



2011 - 2021



Plan de desarrollo San Andrés Xecul Totonicapán

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 804</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Andrés Xecul. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala: SEGEPLAN, 2010.</p> <p>107 p. il: 27 cm. Anexos (Serie PDM SEGEPLAN,CM 804)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 5. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán, Guatemala, Centro América
PBX: 77823084

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Juan Andrés Chiroy
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Andrés Xecul, Totonicapán

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Aura Marina de León
Delegada Departamental, SEGEPLAN, Totonicapán

Equipo facilitador del proceso

Diego Chan
Director Municipal de Planificación, San Andrés Xecul, Totonicapán

Keny Alexander Juárez Santiago
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Totonicapán

Julio Ricardo Ramos Pérez
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Totonicapán

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	3
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	6
IV. OBJETIVOS DEL PDM	7
4.1. Objetivo general.....	7
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	7
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	8
VI. DIAGNÓSTICO	10
6.1 Distribución geográfica y demográfica.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
6.1.2 Demografía.....	10
6.2 Historia, Cultura e identidad.....	15
6.3 Dimensiones.....	16
6.3.1 Dimensión Social.....	16
6.3.2 Dimensión ambiental.....	39
6.3.3 Dimensión económica.....	55
6.3.4 Dimensión político institucional.....	64
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO	74
7.1 Visión.....	74
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	74
7.3 Ejes de desarrollo.....	78
7.4 Matrices de planificación.....	84
VIII. BIBLIOGRAFIA	92
IX. ANEXOS	94
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	99

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1 Cuadro no. 1 Cobertura de salud.....	17
Cuadro no. 2 Tasa neta de cobertura.....	23
Cuadro no. 3 Áreas definidas para bosque comunal y municipal.....	40
Cuadro no. 4 Riesgo a nivel municipal.....	50

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1 Población total.....	11
Gráfico No. 2 Población área urbana y área rural.....	11

Gráfico No. 3 Crecimiento poblacional 2002-2011	12
Gráfico No. 4 Pirámide poblacional 2009.....	13
Gráfico No. 5 Población por grupo étnico	14
Gráfico No. 6 Tipo de vivienda.....	26
Gráfico No. 7 Material predominante de paredes exteriores	27
Gráfico No. 8 Material predominante de techos	27
Gráfico No. 9 Material predominante en piso.....	28

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión Social	38
Mapa No. 2 Dimensión Ambiental	54
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	63
Mapa No. 4 Dimensión político institucional	69
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-.....	73
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-.....	77

Índice de figuras

Figura no. 1 Límites y extensión de micro cuencas.....	44
Figura no. 2 Población total por micro cuenca.....	45
Figura no. 3 Ubicación de fuentes de agua,	45

Índice de matrices

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos de calidad con pertinencia cultural.....	84
Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Cumplimiento de derechos y participación ciudadana.....	86
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Articulación productiva y multiterritorial	88
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 4: Manejo sostenible de los recursos naturales enfocado a mitigar riesgos.....	90

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	18
Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	19
Recuadro No. 3 Asistencia en partos	20
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	21
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	23
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	24
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	29

SNRP

Siglas y Acrónimos

BANGUAT	Banco de Guatemala
CEDEPEM	Centro Experimental de la Pequeña y Mediana Empresa
CELADE	Centro Latinoamericano de Desarrollo
COCODE	Comité Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Comité Departamental de Desarrollo
CODINO	Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral de Occidente.
COMUDE	Comité Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización.
CONRED	Comisión Nacional para la Reducción de Desastres.
CUNOC	Centro Universitario de Occidente
DEOCSA	Distribuidora Eléctrica de Occidente. S.A.
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vivienda
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
FUNDAP	Fundación Para el Desarrollo Integral y Programación Socioeconómica.
GANAN	Gran Alianza Nacional (partido político)
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INDE	Instituto Nacional de electrificación.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INTERVIDA	Asociación Civil Internacional sin fines lucrativos
MAGA	Ministerio de Alimentos y Ganadería
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OG	Organización Gubernamental
ONG	Organización No Gubernamental
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa.
PIMA	Plan de Inversión Multianual
PINFOR	Programa de Incentivos forestales
PINPEP	Programa de Incentivos
PNUD	Programa de Naciones Unidas
POA	Plan Operativo Anual
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
PRORURAL	Programa de Desarrollo Rural

SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria.
SINIT	Sistema Nacional de Información territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Adquirida.

SNP

I. PRESENTACION



Acuerdo Municipal



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En San Andrés Xecul se han hecho esfuerzos por impulsar acciones vinculadas a la planificación, sin que signifiquen estrictamente esto, siendo el caso de la elaboración de diagnósticos del municipio, comunidades o sectores específicos, cuestión que en algunos casos ha posibilitado fundamentar mucho mejor la toma de decisiones. Este es el caso de el diagnóstico del municipio, elaborado en 2004 por estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC y que ha venido siendo actualizado por estudiantes de EPS de otras facultades.

Un ejercicio pionero de planificación participativa que se registra fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual se impulsó en noviembre de 2001 y se elaboró durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo. Uno de los principales obstáculos a los que se enfrentó este esfuerzo fue la falta de apropiación de sociedad y autoridades lo que no permitió dar sostenibilidad, ni inyectar los recursos necesarios para su implementación.

A la fecha en el municipio no se cuenta con un Plan de Desarrollo, por lo que el actual proceso ha sido bienvenido y es apoyado por: Autoridades Municipales y sus órganos operativos, especialmente por la Dirección Municipal de Planificación, DMP; Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE; Autoridades Comunitarias; Consejos Comunitarios de Desarrollo; Instituciones Públicas con presencia en el municipio, y; representantes sectoriales de la sociedad civil, así como por líderes que representan corrientes de opinión en el municipio, tal es el caso de los representantes de la Iglesia Evangélica.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el diagnóstico municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNÓSTICO

6.1 Distribución geográfica y demográfica

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de San Andrés Xecul, pertenece al departamento de Totonicapán, se ubica al sur - oeste del departamento y este a su vez pertenece a la Región VI. Dista a 16 kilómetros de la cabecera departamental y a 189 kilómetros de la ciudad capital. La cabecera municipal se encuentra a una altura de 2,435 metros sobre el nivel del mar, con latitud norte $14^{\circ} 54' 13''$ y longitud oeste $91^{\circ} 28' 57''$ y una extensión territorial de 17 km^2 , siendo uno de los municipios más pequeños del departamento.

b. Colindancias

Limita al norte con los municipios de San Cristóbal Totonicapán y San Francisco El Alto del departamento de Totonicapán; al sur con los municipios de Olinstepeque, Salcajá y la aldea San José Chiquilajá del municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango; al este con el municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán y; al oeste con el municipio de San Francisco La Unión, del departamento de Quetzaltenango.

c. Estructura espacial o distribución actual

Actualmente no existe micro regionalización en el municipio. La división político administrativa incluye a la cabecera municipal; cuatro aldeas: San Felipe Xejuyup, Chajabal, Nimasac y Palomora, y; dos parajes que son Tzambaj y los Tuises (DMP, 2010).

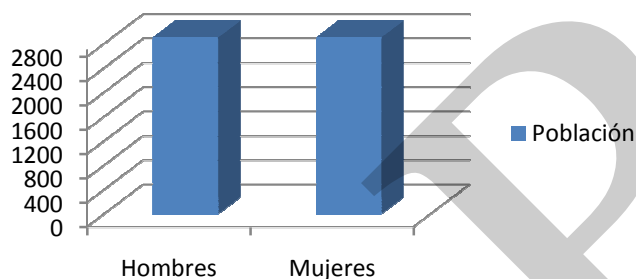
El lugar poblado más importante del municipio lo constituye el casco urbano debido a sus funciones, conectividad con los otros lugares poblados, diversidad de servicios y equipamiento; establecido como el principal centro de convergencia para los otros centros poblados.

6.1.2 Demografía

a. Población

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en el año 2002, el municipio de San Andrés Xecul tenía una población de 22,362 habitantes, 10,577 hombres (45%) y 11,785 (55%) mujeres, vease Gráfico No. 1.

**Gráfico No. 1 Población total
San Andrés Xecul, Totonicapán**

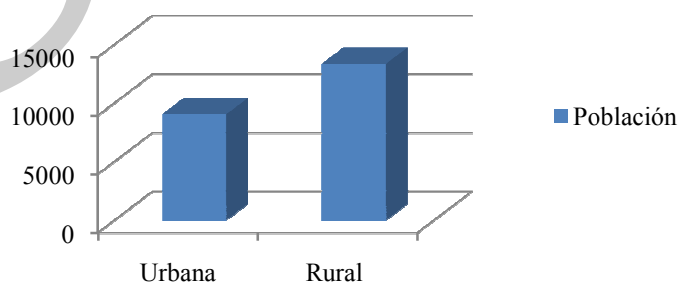


Fuente: INE, 2002

Población urbana y rural

El comportamiento en cuanto a asentamiento, dispersión y concentración, refleja que en los últimos años, la población se ha concentrado en el área rural en un 80%, cuestión que demanda acciones urgentes para atender las necesidades básicas de este grupo de población.

**Gráfico No. 2 Población área urbana y área rural
San Andrés Xecul, Totonicapán**

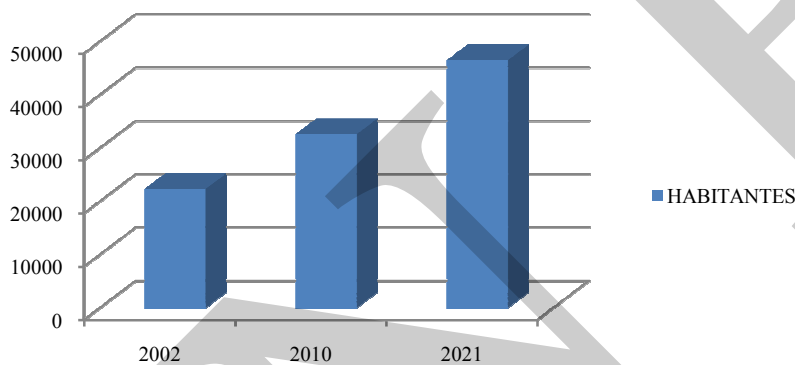


Fuente: INE, 2002

b. Crecimiento poblacional

Se observa que del año 2002 al 2010 la población del municipio aumentó de 22,362 a 32,663 habitantes, lo que significa que creció 1.18%, teniendo una proyección de habitantes para el año 2021 de 40,247 (INE, 2002), véase Gráfico No. 3.

**Gráfico No. 3 Crecimiento poblacional 2002-2011
San Andrés Xecul, Totonicapán**

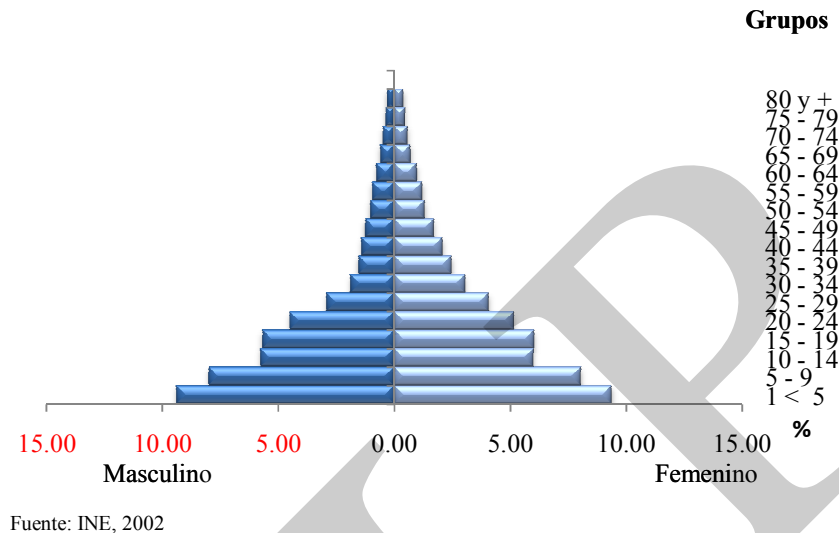


Fuente: INE, 2002.

c. Población por grupos de edad

Según los datos que reportan el INE para el año 2002, la población etarea esta compuesta mayormente por la población joven que representa más del 50%. Un aspecto impactante de este municipio es que solamente el 2.62% de su población vive más allá de los 65 años. Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE.

Gráfico No. 4 Pirámide poblacional 2009
San Andrés Xecul, Totonicapán



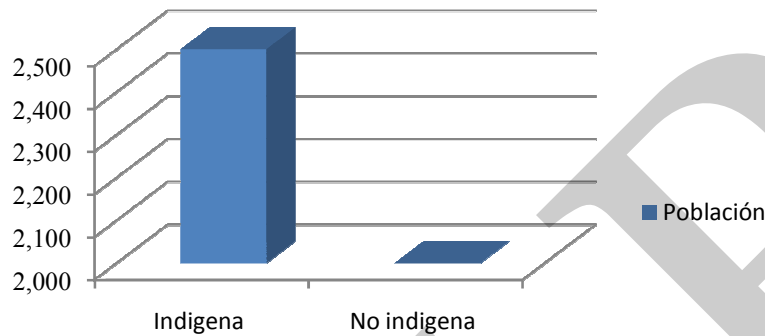
d. Concentración y densidad poblacional

El municipio se caracteriza por que la mayor parte de su población radica en el área rural pero más dispersa que en el casco urbano. A su vez se tiene que el municipio es el segundo más pequeño después de San Bartolo, en el departamento, cuenta con 17 kilómetros cuadrados y con una densidad poblacional de 1,315 habitantes por kilómetro cuadrado, la más alta del departamento (Según proyecciones del Censo 2002 del INE).

e. Población según grupo étnico

Respecto a la población del municipio, el 99% se define como maya K'iche' y solamente el 1% como no perteneciente a esta comunidad lingüística, que equivale a 59 personas (INE, 2002), lo cual se aprecia en el Gráfico No. 5.

**Gráfico No. 5 Población por grupo étnico
San Andrés Xecul, Totonicapán**



Fuente: INE, 2002

f. Condiciones de vida

La pobreza es un flagelo social predominante que ha generado condiciones indeseables en términos de educación, salud, vivienda y otros servicios esenciales; así como una brecha incalculable de disparidades y desigualdades sociales, económicas y políticas que no permiten el desarrollo en la calidad de vida de las personas del municipio. Los indicadores de pobreza refieren que el 73.19% de la población total sufre de pobreza, es decir menos de dos dólares diarios de ingreso (Q 17.00 aproximadamente); la pobreza extrema se registra en 21.71%, o sea que son personas que obtienen un dólar diario (Q 7.80 aproximadamente).

En cuanto a la información que brindan los mapas de la pobreza, la calidad de vida de los habitantes es baja, es decir que existen serias limitaciones en cuanto a ingresos, salud, educación, alimentación, inversión, empleo y otros factores elementales para lograr un buen nivel de vida de la población del municipio.

g. Flujos migratorios

Aunque se visualiza la densidad de este municipio, como una de las principales debilidades de la relación población / territorio / recursos, se debe tener en cuenta que una de las salidas a esta problemática, la emigración, no ha sido una estrategia que tienda a favorecer la estabilidad familiar, principalmente cuando esta significa la separación del núcleo familiar por varios años.

La percepción de los participantes es que en este municipio existe gran movilidad de la población hacia Quetzaltenango y Estados Unidos (SEGEPLAN, 2009a), principalmente por razones de trabajo, especialmente en la rama de la construcción. En la actualidad esta situación se considera una fortaleza para el municipio, por las remesas que reciben los familiares que les permiten tener mayor acceso a la educación y a la salud. Las instituciones u organizaciones locales deben aprovechar esta oportunidad, para orientar a la población respecto a cómo invertirlos en forma eficiente y poder generar mayores ingresos para el beneficio de la comunidad municipal.

6.2 Historia, Cultura e identidad

a. Historia

La cabecera municipal en la época prehispánica era conocida como Xecul. En quiché la etimología diría Xe, significa debajo, K'ul = chamarra o frazada. Sin embargo, en idioma Mam que parece fue el primitivo, k'ul significa cerro lo que daría la interpretación del “Bajo el cerro”.

Durante el período hispánico se puso al pueblo bajo la advocación de San Andrés. La Asamblea Nacional constituyente decretó el 4 de noviembre de 1825 la división territorial del Estado de Guatemala, que se dividió en 7 departamentos, siendo el de Totonicapán el séptimo, que a su vez se dividió en ocho distritos. El municipio fue erigido el 8 de agosto de 1858.

Al emitirse la Constitución de 1879, el departamento tenía los siguientes municipios: Totonicapán, su cabecera; Momostenango; Santa María Chiquimula; San Bartolomé; San Andrés Xecul; San Francisco El Alto y San Cristóbal.

b. Cultura e identidad

Las expresiones culturales más importantes que caracterizan a los habitantes son la conservación y práctica del idioma maya K'iche', y; la relación entre la vida, la organización social y la naturaleza. En el municipio las mujeres utilizan como traje güipil color blanco con diseños de diferentes tipos de animales, corte verde, sandalias de capical, paja negra, perraje rojo y una cinta en la cabeza de color rojo. Por su parte, el traje típico de los hombres es pantalón café, camisa blanca, faja roja, caites y sombrero de Petate.

c. Costumbres y tradiciones

Como parte importante del folklore del Municipio, el día de la fiesta titular se realiza el baile de “Los Monos y Venados”, con la participación de trece personas voluntarias que se concentran un mes antes, en una vivienda, que no pueden abandonar durante el día.

Cuando llegan las once de la noche, se alistan para salir de la misma y caminan hacia la montaña en donde realizan ritos que les permitan llegar con pureza al día principal. Cuando salen de la vivienda se anuncian para hacer saber a la población que se inicia el recorrido respectivo, especialmente a las mujeres quienes según la creencia no los pueden observar y por consiguiente tienen que guardarse en sus hogares. Si no obedecen, corren el riesgo de ser lastimadas.

Existe un sincretismo religioso muy marcado en los centros poblados que representan a la organización maya k'iche' quienes practican la espiritualidad maya, además existe una buena parte de población católica y evangélica.

El centro del municipio es un referente de la herencia colonial. En él se aprecia la iglesia parroquial, pintada de diferentes colores, donde cada figura estampada en la fachada representa algo relacionado con la fe. La cruz en la parte alta de la iglesia representa al cristianismo; así mismo, dos tigres que detienen una columna, lo que indica que en San Andrés Xecul se realiza el baile de los monos y tigres. Abajo tiene la imagen de San Andrés Apóstol, ya que el baile mencionado es en homenaje al Santo patrono de la localidad.

d. Fiesta patronal

La fiesta titular se celebra del 27 de noviembre al 1 de diciembre de cada año, siendo el día principal el 30 de noviembre de cada año, cuando se conmemora al patrono San Andrés Apóstol, con una serie de actividades en honor a esta celebración.

e. Lugares sagrados

En el municipio se ubican cuatro lugares sagrados, tres de los cuales son categorizados como muy importantes y uno como importante, cuestión que le da rasgos especiales a sus valores y cultura. Estos lugares se denominan El Calvario, Pacajá, Coymundo, Pacotzij y Cerro. Además, es importante la iglesia parroquial construida durante la segunda mitad del siglo XVI (SEGEPLAN, 2009a).

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

a. Salud

Cobertura

La cobertura del área de salud, en vinculación directa al Ministerio de Salud se centra en la cabecera municipal y la aldea Palo Mora, situación que se debe valorar justamente por las dificultades que representa para los habitantes de otras aldeas la atención que pudieran

recibir. En el Cuadro No. 1, se refleja la distribución de los servicios de salud y tipo de servicio.

**Cuadro No. 1 Cuadro no. 1 Cobertura de salud
San Andrés Xecul, Totonicapán**

TIPO DE SERVICIO	LOCALIZACION	COBERTURA
Centro de Salud	Centro de San Andrés	25 comunidades, 10,904 habitantes
Puesto de Salud	Palomora	17 comunidades, 4,888 habitantes
Jurisdicción		7 comunidades, 7,788 habitantes

Fuente: MSPAS, Centro de Salud, 2009.

A pesar de los nuevos programas impulsados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, todavía existe escasez de recursos e insumos, lo que se traduce en poco impacto de los servicios que se brindan, especialmente reflejado en algunos indicadores, tal es el caso de la alta morbilidad por infecciones respiratorias. La falta de presupuesto a los programas de extensión de cobertura y de planes de contingencia para enfrentar epidemias, limita las posibilidades de atención integrada a la población.

Actualmente hay un aumento en el servicio que viene generando el área de salud, lo que seguramente permitirá identificar a la población sin cobertura de servicio. Las principales amenazas identificadas en materia de salud, como el surgimiento de brotes epidémicos y/o pandémicos, que junto a los altos índices de desnutrición pueden causar daños serios a la población del municipio.

Movilidad

Respecto a la movilidad en salud, la población de las comunidades cercanas a la cabecera municipal se desplazan en torno a esta, en busca de los servicios que brinda el Centro de Salud; estas comunidades son: Chajabal, San Felipe Xejuyup y Tzambaj. La comunidad de Palomora cuenta con un puesto de salud en donde se movilizan las comunidades como: Pocab, Nimasac y Los Tuises; teniendo que estas últimas como Nimasac se desplaza hacia la cabecera municipal del municipio de San Cristóbal Totonicapán por su cercanía y por la vía de comunicación (Camino asfaltado), así mismo la comunidad de Los Tuises se desplaza hacia la cabecera municipal de San Carlos Sija, Quetzaltenango por las mismas razones descritas anteriormente. Debido a la cercanía con la cabecera departamental y con el departamento de Quetzaltenango, los habitantes se movilizan hacia estas ciudades en búsqueda de atención médica a los hospitales nacionales o para acceder a servicios especializados (SEGEPLAN, 2009a).

Morbilidad y mortalidad

Las causas que han venido determinando la mayor proporción de morbilidad han sido: desnutrición, infecciones intestinales y respiratorias. En los últimos años las enfermedades que reportan mayor atención son resfriado común, parasitismo y amigdalitis. Se han

identificado como causas principales de mortalidad a las siguientes enfermedades: neumonía; diarrea; cirrosis hepática alcohólica; senilidad; tumores en los miembros superiores, inferiores y estómago; septicemia; obstrucción intestinal; infarto, y; alcoholismo.

Mortalidad infantil y materna

En cuanto a la tasa de mortalidad materna al 2009, se reporta una muerte materna, evidentemente se refleja que a nivel municipal es un dato importante si se considera que tanto el comportamiento a nivel departamental y nacional es significativo, en relación al comportamiento a nivel municipal. La tasa de mortalidad infantil (niños menores de 1 año) es de 19.35/1,000 nacidos vivos y en la niñez (niños menores de 1 a 4 años) de 25.81/1,000 nacidos vivos, reportando 9 y 12 defunciones respectivamente (SIGSA, 2009).

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
San Andrés Xecul, Totonicapán**

Casos de muertes maternas,		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1	Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Razón de mortalidad materna por departamento (2008)	136.91	Para el nivel municipal se reportó 1 caso no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	El estudio de mortalidad materna nacional 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.
		Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante mantener ese comportamiento y contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Andrés Xecul, Totonicapán**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	19.35	25.81
Departamental	32.12	40.04
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 25.81 y para los menores de un año de 19.35.

Para contribuir a disminuir estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación de las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Hasta el momento, no se tiene registro de un solo caso de VIH y sida en el municipio; sin embargo se tienen sospechas que las familias de posibles pacientes, “esconden” la información por los comentarios que puedan darse por parte de la población y porque la información al respecto de esta enfermedad esta estigmatizada debido a la falta de información y educación que aun es incipiente en el municipio. Como medidas para contribuir a alcanzar la meta 7, del ODM 6 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”, es importante contar con campañas de información y educación sobre la propagación del VIH y sida.

Prevención

En el municipio existen programas completos de vacunación obligatoria para niños menores de 18 meses de edad, la BCG, la OPV y la pentavalente; así también existe la vacunación con el Taxoide Tetánico en mujeres de edad fértil de 10 a 54 años en los centros poblados que cuentan con puesto o centro de salud y la cobertura ampliada que brindan estos programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Aunque lentamente se han logrado algunos avances en materia de salud, gracias a que el sistema público de de salud ha implementado una estrategia orientada hacia la prevención, mediante acciones de educación, formación y comunicación, las cuales se han fortalecido

con recurso humano bilingüe. Hay que tomar en cuenta que los servicios, o la red de servicios que se ofertan en el distrito obedecen a un primer y segundo nivel de atención.

Medicina tradicional

Lo más relevante de rescatar es que en el concepto de medicina tradicional, las comadronas tienen un papel sumamente estratégico en el tema de maternidad, estas mujeres atienden la mayoría de partos el 98.2%, es un número significativo de mujeres; también brindan medicina natural basado en el conocimiento naturista que tienen, curan el mal de ojo, y otras enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

**Recuadro No. 3 Asistencia en partos
San Andrés Xecul, Totonicapán**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	6	1.2
Comadrona	457	98.2
Empírica	2	0.6
Ninguna	0	0
Total de partos	465	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 10 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010



b. Seguridad alimentaria

La disponibilidad de alimentos es baja, ya que la producción de granos básicos no llega a cubrir la alimentación familiar del primer semestre. Esto se debe a que las familias apenas tienen un promedio de 1 a 2 cuerdas de terreno para este tipo de producción; estas apenas producen de 2 a 3 quintales de maíz, que para familias numerosas de hasta 8 o 10 miembros es insuficiente porque la base de la alimentación es tortillas y café, en el mejor de los casos, frijol y arroz. También es la base de los alimentos de las aves y otros animales domésticos.

Según datos del ministerio de salud del municipio, existe un 80.5% de prevalencia de desnutrición crónica y 2.8% de desnutrición aguda, esto contrastado con los ODM indica que la mayor parte de la población vive desnutrida. Lo anterior evidencia que la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en la que se encuentra el municipio es alta (SEGEPLAN, 2008). Otra característica que define la seguridad alimentaria es que siendo la producción de granos básicos marginal, no permite la disponibilidad de otro tipo de alimentos, por lo que las familias comen, pero no se alimentan, su peso y talla es baja, y no congruente con los de una persona sana; sufren de caída de cabello, caries exagerada, envejecimiento prematuro, así como enfermedades de la piel.

En estudio realizado a una muestra de 268 hogares del municipio se encontró que 73% tenía un ingreso mensual no mayor de Q 1000.00; 20%, entre Q 1,000.00 y Q 1,500.00, y; solamente el 7% tenía un ingreso mayor a los Q 1,500.00. Ese mismo estudio hace referencia a los gastos de la población del municipio, dando como resultados que alrededor de 88% de la población tiene gastos menores a Q 1,000 mensuales; el 8% se ubica en el rango entre Q 1,000.00 y Q 1,500.00; mientras el 4% supera los Q 2,000.00 en gastos mensuales (USAC, 2004). Si se toma en cuenta que la canasta de alimentos según el INE es de Q 1975.00 mensual para una familia de 5 miembros, se deduce que la mayor parte de habitantes mantienen un déficit para atender sus principales gastos.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
San Andrés Xecul, Totonicapán**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	73.2%	21.7%
Departamental	76.20%	26.17%
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Andrés Xecul, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 52.9%
Meta de municipio 2015 = 26.4%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 21.7%, lo que indica existe una brecha municipal de 4.7 %, lo que indica que deben redoblar los esfuerzos para lograr una reducción importante de la pobreza extrema..

Entre las acciones para contribuir a la reducción de este flagelo a nivel municipal se promueven proyectos productivos sostenibles con enfoque empresarial que den origen a la pequeña y mediana empresa y como a la generación de fuentes de empleo que incrementen los ingresos familiares.

Fuente: SEGEPLAN 2009

Debido a la existencia de la inseguridad alimentaria lo cual se ratifica según el Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala 2008, el cual indica que la desnutrición crónica en escolares, es considerada como severa, existe una vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta, y prevalece un retardo en la talla o desnutrición crónica, lo que ubica al municipio en el puesto 293 a nivel nacional y el sexto a nivel departamental⁶.

A lo anterior se aúna la irregularidad de las lluvias en el último periodo, no ha permitido una recarga adecuada de las fuentes de agua y no permitió un desarrollo adecuado de los cultivos; asimismo la afectación por heladas permite prever implicaciones para la salud y la seguridad alimentaria de los pobladores.

La población en general muestra carencias de disponibilidad, acceso y utilización biológica (medidas de higiene y salubridad para preparación de alimentos) de alimentos. Su menú cotidiano se basa en café, tortillas, frijol, chile y arroz, así como hierbas nativas. Esa situación define una alimentación homogénea, poco diversa y pobre en otros nutrientes necesarios.

Importante hacer ver que el municipio no cuenta con soberanía alimentaria, por sus condiciones edafoclimáticas, que condicionan la agricultura para la época de lluvia, por otra parte, sus pobladores se dedican únicamente al cultivo de maíz. La mayoría de hortalizas utilizadas en la dieta alimenticia de la población tienen origen en los municipios de Salcajá, Almolonga, Zunil y Cantel.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

El municipio de San Andrés Xecul, cuenta con un total de 22 establecimiento de educación primaria, 15 de preprimaria bilingüe, 14 escuelas de párvulos y 3 para el nivel básico lo que hace un total de 55 establecimientos educativos (MINEDUC, 2009).

El nivel diversificado cuenta con un solo establecimiento, reflejando la necesidad de establecimientos educativos para ese nivel en el municipio para la mejora educativa en ese aspecto velando además, por la calidad educativa. En este sentido se observa que al año 2008 la tasa neta de cobertura a nivel primaria para hombres fue de 98.51% y 94.51 para mujeres, véase Cuadro No. 2.

⁶ Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

**Cuadro no. 2 Tasa neta de cobertura
San Andrés Xecul, Totonicapán**

Niveles	Año 2007		Año 2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pre primaria	50.28%	53.60%	53.60%	46.23%
Primaria	97.86%	93.82%	98.51%	94.51%
Básico	10.56%	8.43%	14.84%	10.36%
Diversificado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: MINEDUC Anuario Estadístico 2008

En el nivel primaria se observa que hubo un aumento poco significativo con respecto al año anterior de 0.65% en hombres y 0.69% en mujeres, pero la cobertura puede considerarse aceptable. Así mismo en el nivel básico hubo un aumento de 4.28% en hombres y en mujeres 1.93%, esto a simple vista refleja que se está logrando reducir la disparidad entre hombres y mujeres, teniendo que la relación entre estos es de 0.98.

Matriculación

Según la matriculación que reporta el MINEDUC 2008 comparado con el año 2007 se tiene que el porcentaje de alumnos inscritos en el nivel primario disminuyó en un 1.56%.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Andrés Xecul, Totonicapán**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	83.6	61.9	73.5
Departamental**	98.70	55.46	73.28
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 83.6% al 100%*, y superar una brecha del 16.4 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 61.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 38.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 73.5% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 26.5%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional. ** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

Deserción y completación o tasa de terminación

En relación a la deserción y completación se tiene que los alumnos que no concluyeron el nivel de primaria en el ciclo lectivo del 2008, según el MINEDUC es de 2.69%. En el sexto grado es donde se muestra mayor permanencia escolar alcanzando una tasa de 98.43%, mientras que en primer grado existe mayor deserción, alcanzando una tasa de 4.93%, aspecto al que se debe dar seguimiento para atender las causas que originan este comportamiento.

Llama la atención que la tasa de deserción en el área rural es más alta que en el área urbana, posiblemente porque haya una mayor movilidad de la población hacia otros lugares.

El nivel preprimaria la tasa de deserción fue de 5.24%, en hombres fue de 5.36% y en mujeres 5.22% teniendo que el área urbana presento menor deserción en ese año.

Para el nivel básico se tiene que un 93.37% de los alumnos inscritos terminaron el ciclo lectivo, mientras que el 6.63 no lo concluyeron, mostrando el mayor grado de retención el primer grado. Para el nivel diversificado no se analizó ningún indicador debido a la inexistencia o poca cobertura de establecimientos que atienden este nivel, lo que deja claro la escasa cobertura para estudiantes que demandan atención en este nivel educativo.

El Índice de Avance Educativo Municipal IAEM, que mide la distancia recorrida del municipio desde el año 2002 al 2006 para alcanzar la meta de cobertura neta y terminación universal de los niveles preprimaria, primaria y básica. El municipio de San Andrés Xecul ubicado en el cuarto puesto a nivel departamental, muestra un incremento del IAEM equivalente a 7 puntos porcentuales, ubicándolo en el puesto 232 a nivel nacional.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
San Andrés Xecul, Totonicapán**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.				ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
Descripción	Proporción			
		P	B	D
Municipal	0.98	0.78	0.00	Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.
Departamental*	0.96	1.01	0.43	Para el municipio, en el nivel de primaria existe una relación de 98 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 78 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 0 mujeres por cada 100 hombres.
Nacional	0.97	0.95	1.07	Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado. Brechas de municipio 0.02 primaria, 0.22 básico y 1.00 en diversificado.



*Última estimación, 2009 Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Calidad y movilidad educativa

De acuerdo a la percepción de los pobladores la mayoría suponen que la calidad de los factores relacionados con la educación pública, es regular (SEGEPLAN 2009d). La infraestructura educativa existente está constituida en 22 construcciones o edificios de un solo nivel, las paredes están construidas de block y cemento con techo de lámina, soportada con una estructura metálica, el piso es de torta de cemento. Se dispone de un promedio de hasta cinco o seis aulas en el mejor de los casos, ya que los niveles que se imparten son de pre primaria hasta sexto primaria (MINEDUC, 2008). Los pupitres son de base metálica y madera muchos de ellos en mal estado; en otras escuelas utilizan mesas colectivas donde caben hasta 8 o más alumnos. Regularmente se utilizan pizarras de formica que también no se hallan en buen estado.

En este municipio, la mayor parte de los estudiantes que asisten a la escuela primaria son originarios del lugar donde se ubican las escuelas. No sucede lo mismo con los otros niveles, ya que en el caso de la educación secundaria y diversificado una alta proporción de estudiantes se movilizan hacia otros municipios y la cabecera de Quetzaltenango.

La cobertura educativa indica que se tiene un nivel aceptable de educación a nivel primaria; existe poca diferencia en el acceso educativo tanto a hombres como a mujeres; sin embargo continúa siendo un problema el alto índice de analfabetismo. Otro problema es la falta de cobertura a nivel diversificado, eso provoca emigración educativa hacia otros lugares como el caso de Quetzaltenango.

Relación alumno docente

El base a los datos del MINEDUC 2008, la relación alumnos-docente en el municipio mostro un indicador de 32.95 alumnos por docente, siendo mayor en el área rural, en la que el indicador alcanza el 33.29, mientras en el área urbana es de 31.04. Es importante mencionar que a partir de 2009 el Gobierno Central ha tomado la decisión de impulsar la educación gratuita para todos y todas, lo que ha incrementado esta relación.

Analfabetismo

En el año 2002 el índice de analfabetismo era del 38.38. Para el 2008 el índice de analfabetismo disminuyó a 26.5%, siendo la población femenina la que presenta mayor índice con el 44.65%, mientras los hombres alcanzaron un 29.62%.

Esta situación se debe a que las familias están más preocupadas en trabajar que en educarse, la pobreza es mucha y los ingresos no alcanzan más que para la alimentación, que es la prioridad uno, por otra parte, existen escuelas muy retiradas. Tradicionalmente, los padres creen que las mujeres deben aprender labores de casa para cuando se casen, y; los varones basta que aprendan a leer y escribir.

Educación bilingüe

En el municipio existen quince establecimiento educativos que imparten educación bilingüe (K'iche'-Español) para el nivel preprimaria, en los demás niveles educativos (40 establecimiento educativos) solo se imparte educación monolingüe (Español), evidenciando la necesidad de incrementar la cobertura de la educación bilingüe en San Andrés Xecul (SEGEPLAN, 2009d).

Relación maestro-alumno

Según cifras educativas para el nivel preprimaria existen 40 docentes; primaria 175 y básico 17, cada uno de ellos presta el servicio a un promedio de 31 a 33.5 alumnos que en muchos casos reciben clases en una misma aula, afectando la prestación del servicio y el aprendizaje por los estudiantes (MINEDUC, 2008).

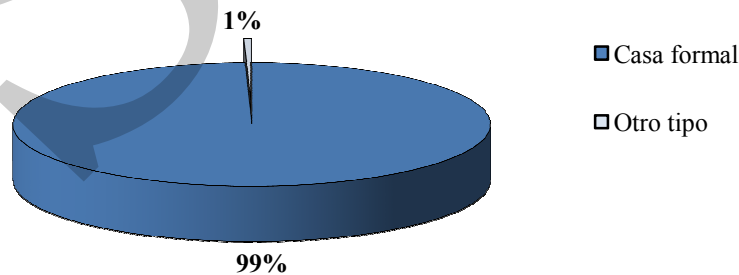
d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

Hasta 2004, el 99% de las viviendas son propias y el 1% son alquiladas. El material con que están fabricadas es, 57% adobe, 29% block y el restante 14% de otros materiales.

En cuanto al techo es 73% teja, el 14% concreto, 12% lámina de zinc y el restante 1% de otros materiales. En relación al piso, se conoció que 59% era de tierra, 33% de cemento y el 8% restante, se encuentra representado por otros materiales como piso de granito y cerámico (INE, 2002).

Gráfico No. 6 Tipo de vivienda
San Andrés Xecul, Totonicapán



Fuente: INE, 2002

Gráfico No. 7 Material predominante de paredes exteriores
San Andrés Xecul, Totonicapán

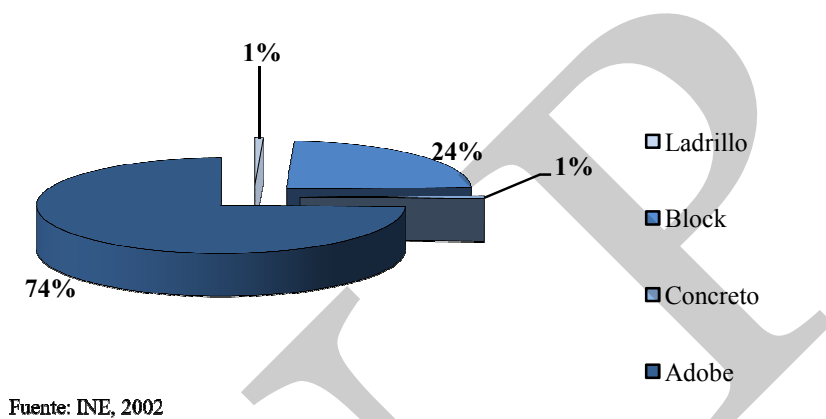


Gráfico No. 8 Material predominante de techos
San Andrés Xecul, Totonicapán

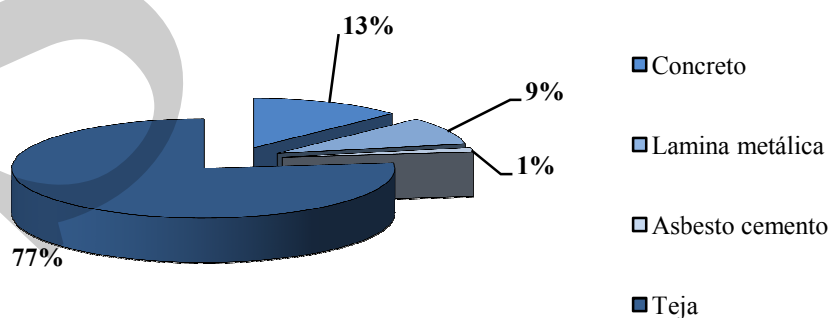
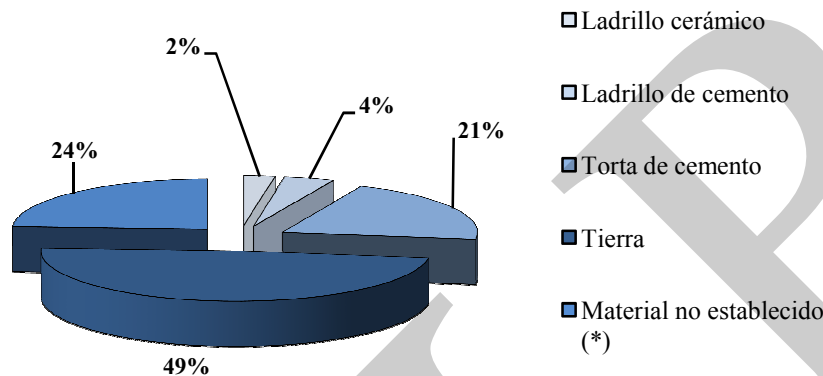


Gráfico No. 9 Material predominante en piso
San Andrés Xecul, Totonicapán



Fuente: INE, 2002

Con base a lo anterior, se observa que las condiciones de vivienda son de población en situación de extrema pobreza, debido a que las mismas no cuentan con paredes, ni piso de materiales adecuados, lo que crea alta vulnerabilidad a la población del municipio.

Servicios de agua potable

La mayor parte de la población del municipio posee servicio de agua entubada, sin tratamiento sanitario. La población del casco urbano del municipio cuenta con el servicio de agua entubada, la cual se distribuye por medio de un sistema mixto de abastecimiento (gravedad y pozo mecánico); el horario de servicio inicia a las cuatro de la mañana y finaliza a las once de la mañana. Se realiza por sectores que comprenden las cuatro zonas con que cuenta el municipio. Dicho servicio es cobrado a los pobladores por la municipalidad a través de la tesorería. No así en algunas aldeas que se abastecen a través de nacimientos de agua. Existen en menor cuantía casas en lugares retirados que se abastecen en ríos o pozos artesanales. En el área central y urbana el canon es de Q 2.50 por metro cúbico, la cuota mínima es de Q 15.00 mensuales. En las comunidades Chajabal, Nimasac, Xejuyup, Palomora, Tzambaj, Llano de los Tuisés, también tiene el mismo valor el servicio de agua (DMP, 2009).

Hasta 2003 más del 40% de la población padecía de escasez de agua, y los mayores porcentajes de déficit se encontraban en el área rural. Evidencia que la Aldea Chajabal tiene el más alto déficit con el 59 por ciento, le siguen las aldeas Llano de Los Tuisés y

Palomora con el 47 por ciento cada una. Por su parte la aldea San Felipe Xejuyup y Nimasac con el 40 y 37 por ciento respectivamente (ERP, 2002).

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Andrés Xecul, Totonicapán**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	3,831
Viviendas con servicio de agua potable	57.8%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	22.9%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 46.8%
Meta de municipio 2015= 73.4%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 21.8%
Meta de municipio 2015= 60.9%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 57.8% y 22.9%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 15.6% y 38.1% respectivamente que requiere de esfuerzos conjuntos para lograr su cumplimiento.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

De todos los lugares poblados, la Aldea Llano de Los Tuises tiene algunos años de estar clorando el agua. La cabecera municipal a pesar de haber inaugurado hace algunos años su proyecto de cloración del agua, en la actualidad no se tiene la voluntad política de mantener este proceso (SEGEPLAN, 2009a).

Según la investigación realizada se detectó que la población utiliza como solución al problema la organización de comités, con el objeto de realizar nuevas perforaciones de pozos; para el efecto han presentado solicitudes para apoyo técnico y financiero a instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

En la actualidad la disposición de agua es escasa, tanto para las actividades domésticas como para las actividades agrícolas, lo que incide en la calidad de vida de la población del municipio. De acuerdo a datos recolectados en la cabecera municipal, el servicio de agua

esta racionado dos horas por sector del casco urbano y el sistema no es capaz de proporcionar la cantidad óptima necesaria de agua para una persona.

En la mayor parte de las comunidades del municipio, se abastece del vital líquido por medio de pozos de captación, por lo que la demanda de agua de origen subterráneo es constante y cada año va en aumento. Por todas estas razones que afectan la disponibilidad de agua para la población de San Andrés Xecul, es que toma relevancia el fomento de la gestión ambiental y la protección de las fuentes de agua.

La población que carece del vital líquido, recurre a riachuelos, pozos artesanales de agua, fuentes o nacimientos. La acarrear por medio de tinajas, tarea que regularmente realizan las mujeres y niños; tiene la desventaja que es agua contaminada y genera altos riesgos de enfermedades gastrointestinales a las familias (SEGEPLAN, 2009d).

Para atender la necesidad de agua, las mismas comunidades han realizado sus propias gestiones, en la mayor parte de casos construyendo pozos mecánicos, cuestión que se ha visto como una forma práctica de resolver la necesidad agua de las comunidades. Estos procesos de autogestión posiblemente sean una de las razones por las cuales la municipalidad no aporta en la calidad de la misma.

En este municipio se localizan una cantidad significativa de nacimientos de agua, caracterizados la mayoría por estar ubicados en terrenos de propiedad privada, aunque marginalmente existen algunos de propiedad comunal, activos importantes para la población del municipio. El número de nacimientos que se localizan en este son: Chajabal 6, Palomora 11, Nimasac 2 y Los Tuisés 4.. (SEGEPLAN, 2009a).

Sistema de disposición de excretas y aguas servidas

El análisis de este componente está ligado a que se cuente o no con un sistema de drenaje, cuestión a la que se debe poner atención y quizá pensar a mediano plazo, en impulsar formas innovadoras de drenaje que se adecuen a las características del área rural del municipio.

De 3,831 hogares censados en año 2002, 85% disponía de servicio sanitario. De éstos, 3,716 tienen servicio sanitario de uso exclusivo al hogar, de los que únicamente el 24.66% está conectado a una red de drenaje; 0.00947% conectado a una fosa séptica; 0.00379 son excusados lavables, y; 74% son letrinas o pozos ciegos. Mientras que los sanitarios de uso compartido con otros hogares, 58.24% está conectado a la red de drenaje, y; 41.75% son letrinas o pozos ciegos (SEGEPLAN, 2009).

Drenaje

Las características del área rural del municipio no hacen posible que se piense en la forma tradicional para el tratamiento de las aguas negras en las comunidades. Esto porque una

buena cantidad de comunidades ubica en forma dispersa sus viviendas. Para atender esas condiciones se deben buscar formas alternativas para hacer tratamiento de las aguas negras, que no implique una mayor contaminación de las fuentes de agua y que permita satisfacer de manera adecuada esta necesidad humana.

El servicio de drenaje y alcantarillado únicamente cubre una pequeña parte de la población. La razón principal por la cual la población del área urbana no tiene este servicio es porque cuando lo solicita, la municipalidad exige un pago de Q 150.00, costo muy alto para muchos pobladores. En el área rural no cuentan con este servicio. Lo que se sabe es que se ha planificado la introducción de drenajes sanitarios, en algunas comunidades, principalmente en San Felipe Xejujup.

Extracción, manejo y tratamiento de desechos sólidos

El municipio no cuenta con un sistema de recolección, disposición y tratamiento de basura. En administraciones municipales anteriores se quiso iniciar este esfuerzo con la construcción de una planta para disposición de desechos sólidos. Desafortunadamente, debido a problemas de localización de la planta y falta de servicios no ha sido posible habilitarla.

En la cabecera municipal y en sus alrededores existe una gran cantidad de basureros clandestinos y cada vez se observan más. Obviamente, esto ha venido teniendo impacto negativo en los dos pozos de agua que se ubican en la parte baja de la cabecera municipal y que la surten.

Esta situación de no controlarse, puede ser una fuente de enfermedades para las personas. Estudios que se han hecho en el municipio revelan que el 51% de los desechos sólidos generados en el municipio lo constituyen restos de alimentos, mientras el 1% son restos de madera lo que se genera. Sin embargo, también se observa que una buena parte de la basura que se genera está constituida por envolturas de origen industrial (plásticos, duroport, pañales desechables, etc.), productos que le cuesta cientos de años al sistema natural degradarlo (MARN, 2009).

En el área rural no se atiende esta necesidad social, aunque el cambio en los patrones de consumo ha venido influyendo en la necesidad cada vez mayor de ponerle atención al manejo y tratamiento de este tipo de desechos, puesto que se han venido convirtiendo en un dolor de cabeza para la población, especialmente de las áreas suburbanas a la cabecera municipal.

Entre los principales inconvenientes que enfrenta la municipalidad para atender esta necesidad, destacan que:

- No cuenta con suficientes fondos para dar un manejo adecuado a la basura.
- La ubicación de la planta de tratamiento de desechos sólidos

- Ausencia de iniciativas de reciclaje o recuperación de residuos (vidrio, papel, plástico, aluminio, etc.)
- Falta de conciencia de la población ante la situación que provoca la basura en nuestro entorno.
- La revolución del plástico y todo tipo de envoltura sintética, ha facilitado a la población transportar bienes, olvidando que existen otras formas amigables para nuestro medio ambiente.
- Es débil el tratamiento que el sistema educativo le da a la problemática de la contaminación que genera la basura.
- La falta de programas de limpieza en las áreas urbana y rural del municipio, que atiendan a enfrentar la cultura de tirar la basura en cualquier lugar.

Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es un servicio que al establecerlo en una comunidad, genera iluminación, seguridad, comodidad y desarrollo. En la cabecera municipal, la energía eléctrica era suministrada por el Instituto Nacional de Electrificación, INDE, pero que a partir del año 2,002 se privatiza la distribución del servicio de energía eléctrica y pasa a ser parte de DEOCSA la cual presta el servicio de energía eléctrica, y es quien la distribuye en todo el Municipio.

Según la encuesta realizada se determinó que en la actualidad el 100% de los hogares tiene servicio de energía eléctrica. El servicio es cobrado de acuerdo al consumo que efectúa cada familia, según lo que indica el contador para ese servicio. El procedimiento de cobro es por medio de recibos, que en algunos casos son enviados por correo a cada unos de los hogares y el pago debe efectuarse en alguna agencia bancaria.

De acuerdo a la información obtenida, en relación a las estrategias planificadas por las autoridades municipales, se incrementará el servicio de energía eléctrica, el cual incluirá el alumbrado público y la demanda potencial para el desarrollo del sector comercial, industria y artesanal del municipio.

Equipamiento

En base a los servicios de salud el equipamiento es insuficiente, esto no permite la calidad en atención a la población. El servicio de educación cuenta con infraestructura educativa en todos los centros poblados aunque se tiene que en el área rural existe debilidad en cuanto a esta infraestructura, teniendo que en una sola aula ubican a dos niveles o en otros casos a dos grados del mismo nivel.

En relación al servicio de transporte en el municipio, este se califica de regular a bueno, en la cabecera municipal y sus comunidades, no existe ninguna terminal de autobuses. Lo que sucede en la cabecera municipal es que los autobuses se estacionan al lado de la plaza central y desde allí se organiza su llegada y salida.

En el caso urbano se cuenta con un rastro municipal, a pesar de haberse dado una remodelación de éste, debido a los métodos de destace y la inadecuada manipulación de las reses, actualmente no se utiliza. Esto porque solamente una persona destazaba, quien no daba el mantenimiento adecuado al mismo.

Así mismo, existen áreas deportivas en todos los lugares poblados solamente que en el área rural en varias comunidades no es infraestructura de calidad. Las áreas recreativas no son suficientes a nivel de comunidades y el área urbana cuenta con esta pero en mínima cantidad lo que refleja la carencia de dichos espacios a nivel municipal (SEGEPLAN, 2009b).

Comunicaciones

Sistema de carreteras y caminos

Las principales vías de comunicación del municipio son, la carretera que conecta la cabecera municipal con el lugar denominado Morería de San Cristóbal Totonicapán, es una vía asfaltada y a través de ella se logra la comunicación con la cabecera departamental, los otros municipios del departamento, otros departamentos y la ciudad capital.

Otra vía de comunicación conecta a la cabecera municipal y San Felipe Xejuyup con Olinstepeque, vía que utilizan trabajadores como: albañiles, ayudantes de albañiles, empleadas domesticas y otros trabajadores de San Felipe Xejuyup y otras comunidades que se emplean en la ciudad de Quetzaltenango.

Existe una vía que conecta a Nimasac - Palomora – Chajabal – Olinstepeque, lo que permite la comunicación de las comunidades con Quetzaltenango, sin tener comunicación vial directa con el centro del municipio.

Igualmente hay brechas que comunican a la Cabecera Municipal con Chajabal y Nimasac, aunque no en todas las épocas del año son transitables y en algunos tramos son demasiado angostas y con pendientes muy pronunciadas.

Transporte

La ubicación del municipio resulta estratégica porque a pesar de no contar con suficiente infraestructura propia, la cercanía a la carretera interamericana y a Quetzaltenango, le facilita la comunicación con ese departamento, con los otros municipios de Totonicapán y con las otras aldeas del municipio. Aunque esto en ocasiones representa pérdida de tiempo por lo que significa utilizar los medios de comunicación convencionales.

De la cabecera de San Andrés Xecul hacia Salcajá y Quetzaltenango vía el lugar denominado la Morería pasan camionetas desde las 6:00 A.M hasta las 17:00 P.M., con frecuencia de salida cada 15 minutos. En cuanto a la ruta entre la cabecera municipal hacia

Olintepeque y Quetzaltenango vía San Felipe Xejuyup, las salidas son de 6:00 A.M a 14:00 P.M., con una frecuencia de salida cada hora.

También hay autobuses que tienen como punto de partida San Felipe Xejuyup hacia la Aldea Chiquilajá y Quetzaltenango, cubriendo horario entre 6:00 A.M a 18:00 P.M, con salidas cada hora (SEGEPLAN, 2009b).

Otro de los sectores del municipio, lo cubre una ruta con servicio de camionetas que conecta a Palomora – Chajabal – Olintepeque – Quetzaltenango; esta ruta se cubre de 6:00 A.M. a 11:00A.M con frecuencia de viajes a cada 30 minutos. Internamente hay una ruta que conecta a Nimasac – Palomora – Chajabal, con una frecuencia de salida cada media hora. Finalmente de este mismo sector, hay una ruta de camionetas que conecta a Chajabal – Quetzaltenango – ciudad de Guatemala, con salidas de 3:00 A.M y 4:00 A.M.

Correos

El servicio de correo estaba a cargo de la Delegación de Correos y Telégrafos de Guatemala. A raíz del proceso de privatización impulsado en los años 1986 – 1990, este servicio es prestado por una empresa denominada “El Correo”.

Además existen además otras empresas privadas de correo y envío de encomiendas. Las oficinas de correos, de carácter privado, funcionan en la Cabecera Municipal, y cuenta con mensajeros, que son personas conocidas de las aldeas, responsables de la recepción, envío y entrega de encomiendas y sobres.

Telecomunicaciones

El servicio de telecomunicaciones de línea fija es prestado principalmente por TELGUA, S.A., con líneas de tierra, domiciliarias inalámbricas y celulares. Sin embargo, otras empresas como Comcel, Tigo, Movi Star y otras empresas prestan también el servicio a través de telefonía celular.

Se cuenta con infraestructura de red domiciliar para el área urbana, la que cuenta con 503 líneas fijas. En el área rural, la señal de la telefonía celular es clara y cuenta con distribuidores de tarjetas en las tiendas de las localidades.

Además, cuenta con teléfonos comunitarios dispersos en la cabecera municipal, servicios que son proporcionados por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA-.

e. Seguridad ciudadana

La seguridad del Municipio está a cargo de la Comisaría de la Policía Nacional Civil, PNC, que tiene una sede en el centro del municipio con siete agentes, que resguardan el orden en el municipio, es decir que la relación es de más de 4,666 habitantes por cada agente, según

la población existente para el año 2010. La infraestructura física de la PNC, se reduce a una oficina dentro de un edificio que comparte con una delegación del Ministerio de Educación. Además cuenta con una patrulla, dos computadoras, radio, y teléfono.

Los asistentes a los talleres de análisis territorial señalan como zonas de inseguridad ciudadana, a los espacios del municipio con mayor concentración de personas como la cabecera municipal y algunos alejados de centros poblados como Chajabal y Palomora o que se ubican cercanamente a la carretera que conduce a San Carlos Sija y otros municipios de Quetzaltenango y carretera a Huehuetenango (SEGEPLAN, 2009a).

Asimismo se cuenta con grupos de alguaciles que apoyan en prestar alguna seguridad en el centro del municipio y la estructura de alcaldías comunales que aportan en la seguridad en su respectiva jurisdicción.

Las autoridades de los organismos ejecutivo y judicial vienen discutiendo sobre la necesidad de impulsar procesos de fortalecimiento de la articulación seguridad y justicia, en la intención de fortalecer la organización comunitaria del municipio en apego al cumplimiento de derechos, lo que se mantiene en la agenda de quienes dan dirección a estos procesos.

En el municipio no existen destacamentos militares y la población está organizada para prevenir la delincuencia que está identificada como delincuencia común. Una amenaza latente a futuro es el apareamiento de maras (SEGEPLAN, 2009a), ya que los jóvenes son influenciados por otros jóvenes que vienen de la ciudad o han sido deportados y los incitan a participar en estas.

f. Participación ciudadana

Actualmente son los COCODES, la organización que ejerce acciones de participación ciudadana, puesto que representan los intereses de la comunidad en materia de procesos y proyectos de desarrollo.

Las funciones de los COCODES se resumen en priorizar, avalar, velar por las necesidades de la comunidad, buscando mantener constante comunicación con la municipalidad.

Se ha localizado una cantidad importante de Organizaciones No Gubernamentales cuyos objetivos persiguen el mejoramiento y desarrollo de algunos sectores o temas y que buscan el desarrollo del municipio, en el marco de la igualdad de derechos, tal es el caso de CEDEPEM, CPD, SIDECO HELVETAS, FUNDAP, ACACEDI y una Asociación Femenina. La pretensión de algunas de estas organizaciones es lograr sus objetivos a través de la promoción de la participación ciudadana, lo que no necesariamente incidirá en el fortalecimiento de la organización comunitaria.

De la misma manera que en el caso anterior, la falta de fortalecimiento de la institucionalidad en las distintas esferas del Estado y la poca voluntad de autoridades, son factores que dan poca certeza al papel del sector público como apoyo a las acciones de desarrollo del municipio y en ocasiones han dejado desprotegidos a grupos importantes de población campesina.

g. Síntesis de la dimensión social

La dimensión social entendida como las magnitudes y proporciones de diversas variables sociales que caracterizan a un conglomerado, y para el caso de San Andrés Xecul, reflejan las serias disparidades que limitan el desarrollo sostenido del municipio.

Debido a la pobreza extrema que atraviesa el municipio 73.9%, es que se ha generado un círculo vicioso que refleja que en salud aun prevalecen indicadores no deseados de mortalidad infantil, de menores de cinco años y menor especialmente el caso de la materna; una infraestructura que es insuficiente para la atención local, así como escasez de recurso humanos y materiales que permitan un servicio eficiente. Las comadronas juegan un papel importante y significativo, son las que garantizan la vida de los recién nacidos hasta en un 98.2% y son la mayor alternativa de atención para las madres en el momento del parto.

Existen además, serios problemas de inseguridad alimentaria, más de la mitad de la población sufre de desnutrición crónica, debido al círculo vicioso que genera la pobreza y que es alta, lo que implica falta de oportunidades de trabajo, capacitación, educación, salud, servicios básicos elementales y bienestar general.

Se avanza en la cobertura educativa, especialmente primaria, por género es significativa ya que la educación de hombres y mujeres supera la disparidad de años atrás. Los datos del MTDA son elocuentes en ese sentido, sin obviar que el sector de la educación debe mejorar su intervención, especialmente en lo referente a la educación bilingüe y técnica así como en la revisión curricular y actualización del conocimiento. La cobertura educativa a nivel diversificado es deficiente y mínima lo que provoca movilización educativa a centros urbanos y ciudades como Quetzaltenango. Los niveles de analfabetismo aun son altos.

Se denota que la mayoría de los servicios básicos son insuficientes e irregulares. Esto porque la cobertura en servicio de agua aun no cubre la totalidad de la población, aunado a la irregularidad por la escasez del mismo, ya que fluye por las mañanas y por sectores en el área urbana. En las áreas rurales la situación es más crítica por la misma falta de cobertura, el agua solamente es entubada y no recibe ningún tratamiento; los drenajes solamente existen en la cabecera municipal; en el área rural no hay alcantarillado; no existen servicios de recolección de basura, ni se visualiza a corto plazo un plan integrado de manejo de desechos sólidos, lo que ha venido provocando insalubridad y daño al medio ambiente.

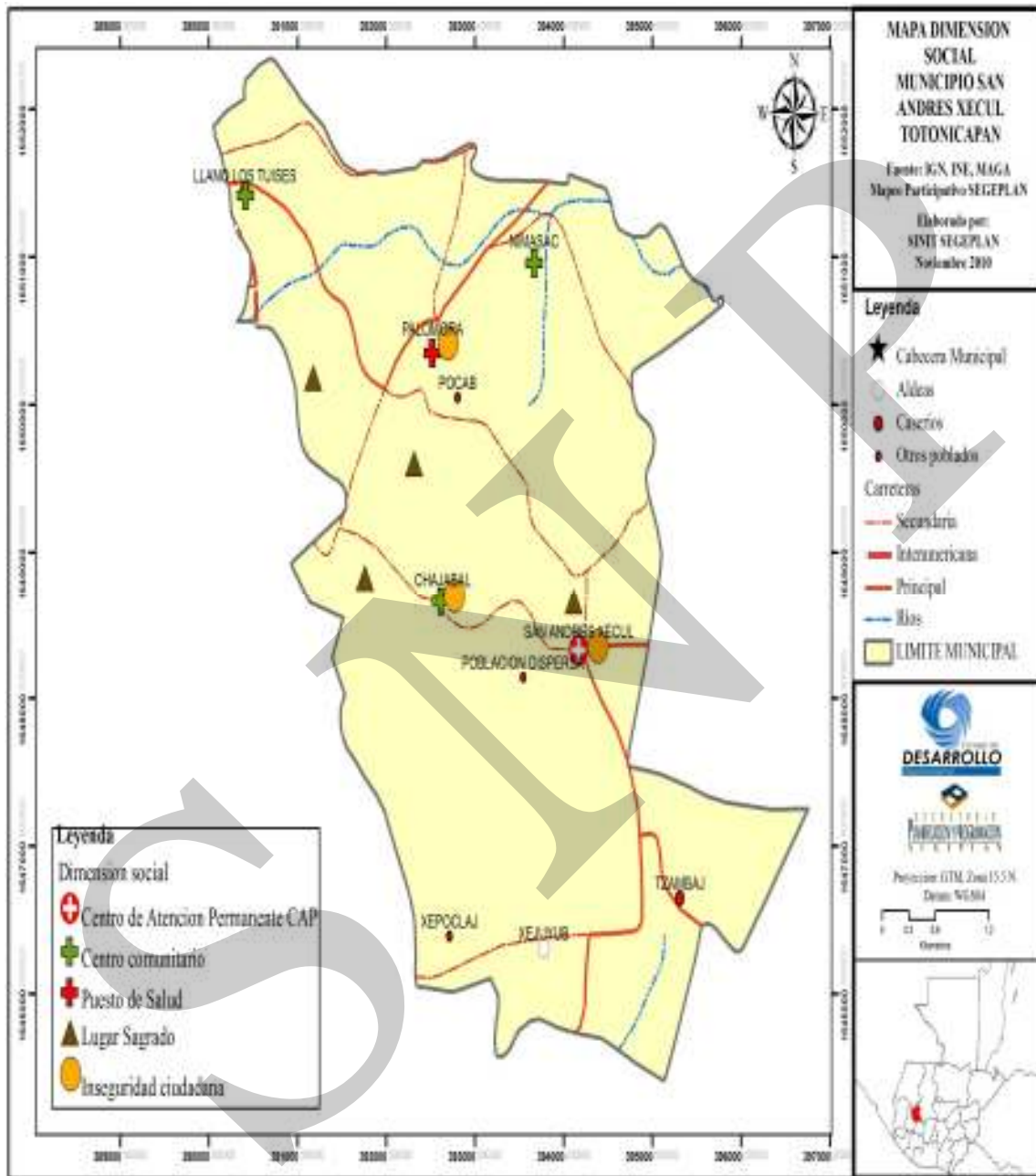
Existen letrinas de diverso tipo, en su mayoría de pozo ciego y mayormente en las áreas rurales, pero muchas comunidades aun no cuentan con este sistema, lo que provoca contaminación a fuentes de agua y ríos, por las escorrentías que arrastran los desechos.

Aun cuando los servicios de comunicación han mejorado, todavía hace falta mucho por hacer. El municipio tiene la ventaja de estar bastantes cerca de la carretera interamericana y de la cabecera departamental de Quetzaltenango, lo que le da ventajas especiales, ya que cuenta con una red vial que permite una comunicación fluida con los centros poblados del municipio y de otros municipios.

La presencia policial es mínima, atendiendo un promedio de 4,666 habitantes cada agente, según la población existente en el año 2010. La generalidad de los delitos que se cometen son comunes, especialmente de vinculados con violencia intrafamiliar, hurtos menores y para lo cual se apoya mediante un juzgado en el lugar y juntas locales de seguridad.

La participación ciudadana más bien, es promovida por ONGs de la sociedad civil que no son organizaciones de base local, sino instituciones que vienen de fuera apoyar diversos procesos de desarrollo enfocado a género, desarrollo local, capacitación y organización comunitaria.

Mapa No. 1 Dimensión Social
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio de San Andrés Xecul tiene un área de 17 kilómetros cuadrados, uno de los municipios más pequeños del departamento, el cual cuenta con importante recurso suelo, agua y bosque.

b. Suelos

De acuerdo a su análisis fisiográfico y geomorfológico, San Andrés Xecul presenta pendientes que oscilan entre 0 – 3% y en laderas perpendiculares comprende un 40%; describiendo su topografía como un lugar con tierras altas volcánicas, planicies onduladas y montañas altas de occidente, no existiendo uniformidad en sus valles y montañas. Predomina en el territorio, la asociación de bosques mixtos y cultivos y una buena parte del área no cuenta con cobertura forestal. De acuerdo a la clasificación elaborada por Simmons, en el municipio se encuentran las series Camanchá, Quetzaltenango y Patzité (MAGA, 2004).

Vocación de suelos

Con relación a la capacidad de uso de la tierra, el municipio según la clasificación de suelos de USDA cuenta con suelos clase II actividades agrícolas sin y con limitaciones; clase IV pueden ser utilizadas para fines agrícolas, pero deben incluirse técnicas de manejo de suelos y no ser objeto de mecanización; clase VI tierras no cultivables salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos y finalmente se recomienda que las tierras de la clase VIII, se dediquen a actividades de conservación y/o protección del hábitat natural.

La mayoría de los suelos del municipio muestra vocación para cultivos permanentes forestales. Sin embargo, de las 1,648.03 ha que componen el municipio, el uso que actualmente se está dando al suelo, es 71.72% para la producción de granos básicos; 12.14% es de bosque mixto; 10.93% son arbustos matorrales, y; 5.20% está dedicado a la infraestructura de los centros poblados (MAGA, 2004).

La degradación de los suelos se da por acciones de los pobladores, resumidas en malas prácticas agrícolas, utilización de suelos de alto porcentaje de pendiente para uso agrícola o habitacional. Cada vez existe más pérdida de suelo fértil de los terrenos cultivables, por efecto de la lluvia y el viento y la mala práctica agrícola en el trazado del cultivo de maíz principalmente. Existe conflicto en el uso correcto de la tierra, por el crecimiento urbano y agrícola de forma desordenada, en ocasiones subutilizando o sobre utilizando el recurso suelo, porque no existe una herramienta de planificación por parte de la municipalidad, para que se impulsen acciones de desarrollo de forma sostenida.

Sin embargo, existe territorio con un uso correcto del suelo, aunque no se puede dejar mencionar que se encuentra bajo una gran presión por el crecimiento poblacional, y alta vulnerabilidad institucional y técnica.

c. Flora y fauna

De acuerdo a datos generados en el año 2009, el municipio cuenta con las siguientes áreas para bosque comunales y en el casco urbano, para el bosque municipal.

**Cuadro no. 3 Áreas definidas para bosque comunal y municipal
San Andrés Xecul, Totonicapán**

No.	Bosque comunal o municipal	Área (ha)
1	Aldea San Felipe Xejuyup	173.92
2	Aldea Chajabal	78.4
3	Aldea Nimasac	52.75
4	Aldea Palomora/Paraje Llano de Los Tuises	19.0 *
5	Casco urbano de San Andrés Xecul	85.63
	TOTAL	409.7

Fuente: Helvetas Pro- Bosques /*Mancomunidad Metrópoli de los Altos, 2009.

En base a estos datos de áreas comunales y municipales, se puede afirmar que el municipio cuenta con 24.83 % de territorio que puede llegar a ser cubierto totalmente por bosque, no incluyendo bosques privados, que aún no están contabilizados.

El síntoma de problemática ambiental es la deforestación de las áreas boscosas comunales que en general alcanza un 70%. Igualmente, los intentos de reforestación ejecutados con anterioridad se han visto afectados por la tala inmoderada de vecinos necesitados de leña.

La deforestación es más evidente en el bosque comunal de la Aldea San Felipe Xejuyup y en el bosque municipal de la cabecera. En el primero, es cercano al 80% y en el segundo alcanza alrededor del 75%. Haciendo un análisis de la realidad del bosque comunal de la aldea San Felipe Xejuyup, es que siempre se ha dejado la responsabilidad de protección a los alcaldes comunales y específicamente por medio de los guardabosques que son asignados por la misma comunidad y trabajan a “ad – honorem” durante un año, labor que ejecutan no con mucha propiedad, ya que como incentivo a su trabajo al final de su cargo toman los mejores árboles del bosque y los aprovechan.

En contraste a la cabecera municipal, la realidad es que no existido un ente rector o de control del bosque municipal, ni los habitantes, menos la municipalidad, haciéndolo muy vulnerable a tala ilícita por parte de algunos habitantes. Aunado a ello, nunca había existido un ente gubernamental, comunal o departamento específico de la municipalidad que se dedique a la gestión forestal, producción de plantas, implementación, mantenimientos de los plantaciones y a nivel de campo, control y protección de los árboles en desarrollo.

El bosque de Aldea Chajabal es el mejor cuidado y protegido, por la importancia y el alto grado de propiedad y solidaridad que tienen los habitantes para con su medio ambiente. Esto ha provocado éste se encuentre en mejores condiciones que los otros mencionados anteriormente, debiendo fortalecer y ayudar este tipo de organización.

Una situación especial que relaciona a la Aldea Palomora con los bosques de las Aldeas Chajabal, Nimasac y el bosque del Paraje Llano de Los Tuis (parte de la Aldea Palomora) es el conflicto que ha existido por este recurso natural, lo que es histórico y hasta se han perdido vidas, por definir la administración y aprovechamiento del bosque

Actualmente presenta daño total por la acción negativa del Gorgojo del pino (*Dendroctonus frontalis*) arrasando con 19 hectáreas. El bosque (principalmente con especie pino blanco), de Palomora/Paraje Llano de Los Tuis está siendo sujeto de aprovechamiento para su saneamiento. Haciendo un análisis de la realidad, este hecho no es la primera vez que se presenta, de acuerdo a entrevistas informales a los guardabosques, este suceso también se presentó tres décadas atrás, y sucedió exactamente lo mismo, daño total del bosque. A pesar de lo sucedido, no se tomaron las precauciones necesarias y pasó en un estado de latencia, pero ha estado allí; además se cometió el error establecer la especie de pino blanco (susceptible a dicho insecto) y ahora se tiene un bosque totalmente dañado, esperando que cuando se reforeste nuevamente, se utilice diversidad de especies forestales que no sean susceptibles al daño del gorgojo y se implemente un verdadero y vinculante plan forestal.

A lo largo de los últimos años se viene observando la degradación de los bosques comunitarios y privados por acciones de tala inmoderada de los pobladores, que utilizan este recurso como fuente energética o para la ampliación de la frontera agrícola o habitacional. Esto, especialmente en el cerro Chitux, que rodea al casco urbano del municipio, ya que se encuentra en un 70 % deforestado, y en constante deforestación por la acción de vecinos que lo utilizan como fuente de energía para cocinar sus alimentos. Están sobreexplotando el bosque, porque no dejan desarrollar los árboles jóvenes, debido a la tala constante. La flora ha venido disminuyendo bastante debido al proceso de deforestación acelerada que ha sufrido el municipio⁷.

d. Clima

Por la ubicación geográfica del municipio de San Andrés Xecul, específicamente en la parte alta de la cuenca del río Samalá (nivel 6 de la clasificación de cuenca de Pfafstetter), su territorio presenta dos zonas de vida de acuerdo a Holdridge: bosque húmedo Montano Bajo subtropical (bh-MB) en la parte sur, y; bosque muy húmedo Montano Bajo subtropical (bmh-MB) en la parte norte del municipio; zonas que presentan escenarios de lluvia muy bajos, de acuerdo a MAGA (2004), entre 500 – 1060 mm. El clima predominante es frío, las temperaturas varían en las dos zonas del municipio. La primera, en que anualmente

⁷ Recorrido de campo de estudiante de Maestría de PREVDA y MANCOMUNIDAD METROPOLI DE LOS ALTOS, 2009.

prevalece un rango promedio entre 10.5 y 13 grados centígrados, y; le segunda oscila entre 8 y 10.5 grados centígrados.

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico – GIRH –

El municipio de San Andrés Xecul, del departamento de Totonicapán como parte de la cuenca de Río Samalá, está muy influenciado por los efectos positivos y negativos, generados por la misma presión de la cuenca sobre el municipio.

Entre los aspectos negativos, se puede mencionar la contaminación del río Xequijel río arriba. Otro impacto negativo de la cuenca, es el efecto de la deforestación en la disponibilidad de agua tanto superficial (nacimientos), como en el volumen de agua que pueda infiltrarse hacia el manto acuífero. Se hace mención de la deforestación porque influye en la capacidad del suelo de infiltrar el agua de lluvia, provocando que se formen escorrentías fuertes, en época de lluvia y se dirija hacia los ríos directamente. Al no haber capacidad de infiltración del suelo, provoca que el nivel del agua en manto acuífero disminuya, repercutiendo en la disponibilidad de agua a través del tiempo en las Aldeas del municipio, que se basan principalmente en pozos de captación para abastecerse del vital líquido.

Igualmente, otro efecto negativo se da por la expansión agrícola y urbanística, que repercute en la calidad de aire; esto a priori, ya que no se tienen datos concretos, sin embargo, en cierta manera provocan la elevación de temperatura, de acuerdo a expresiones de personas del municipio que en los últimos años, la temperatura se ha elevado durante la época de verano.

Entre los efectos positivos de la cuenca del Río Samalá hacia el municipio, es la proporción de servicios ambientales al municipio, aire más limpio por efecto de los bosques de los municipios de Sibilia, San Carlos Sija, Totonicapán, San Francisco la Unión. También ayudan a que existan recarga hídrica y las fuentes subterráneas sea abastecidas de agua constantemente, aunque en los últimos años la deforestación ha ido mermando este abastecimiento.

También otro efecto positivo para el municipio de San Andrés Xecul, es la oferta de leña con procedencia de los municipios de San Francisco El Alto, y Momostenango. Se puede mencionar los productos agrícolas que son parte de la dieta alimenticia de los pobladores Xeculenses provienen de otros territorios de la parte baja de la cuenca alta del Río Samalá.

El territorio del municipio de San Andrés Xecul está ubicado sobre tres microcuencas: Chuisaquijá, Pabacul y una cuenca sin nombre que pertenece a la microcuenca Xequijel⁸.

⁸ Análisis realizado por la Mancomunidad Metrópoli de los Altos, municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán 2010.

Micro Cuenca Xequijel

En su mayor proporción la micro cuenca Xequijel, presenta suelos de clase VIII (de acuerdo a clasificación USDA), este tipo de suelo debería ser utilizado únicamente para la conservación de la vida silvestre o ecosistemas de protección para la cuenca, aunque en la realidad territorial del municipio tiene otro uso, ya que existen proporciones de este territorio subutilizadas y sobre utilizadas.

La proporción que está siendo subutilizada, tal como aparece en los registros de MAGA, es una proporción del área que actualmente pertenece al bosque municipal de la Aldea San Felipe Xejuyup y el bosque municipal del casco urbano, que en un tiempo atrás fue bosque y actualmente está sin cobertura forestal. Este cambio de uso, se debe a tres factores principalmente: a) es la necesidad que tienen los habitantes de dichas comunidades en fuentes energéticas (o sea leña) para la preparación de sus alimentos, lo que ha repercutido en tala ilícita de los bosques; b) es que la protección del bosque es ineficiente en el caso del bosque comunal de Aldea San Felipe Xejuyup, y, en el bosque municipal que no existe protección alguna, ni la municipalidad, ni grupos organizados lo protegen, por lo que es aprovechado para ser explotados indiscriminadamente, y; c) la poca conciencia ambiental de la municipalidad y la población, en la gestión ambiental y en especial la protección del recurso forestal.

En lo que respecta a sobreutilización de los suelos de esta cuenca, importante mencionar que es principalmente el cambio de bosque para protección al cultivo de maíz y/o para construcción de viviendas. Esta expansión agrícola y habitacional resulta primariamente por las necesidades que tiene la población para cultivar maíz, alimento básico de su dieta alimenticia. Lo que ha conducido a una degradación de estos suelos, que de por sí no son aptos para cultivos limpios; aunado a lo anterior las prácticas agrícolas de los agricultores, que son muy dañinas para la conservación de suelos ha acelerado la degradación actual de este recurso. También se observa las construcciones de viviendas en áreas que son parte del cerro Xecul y Chitux.



Figura no. 1 Límites y extensión de micro cuencas.
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010

Micro Cuenca Pabacul

En el territorio de esta cuenca habita la mayor cantidad de población de San Andrés Xecul, alrededor de 17,253 (dato proporcionado por Centro de Salud 2009) y la presión sobre los recursos naturales es severa.

Los suelos de este territorio, caen en la clasificación del USDA como IV, que son suelos que presentan limitaciones para una agricultura convencional, porque son susceptibles a erosión y no aptos a todo cultivo. La realidad del uso de estos suelos en este territorio, desde el punto de vista técnico, es que está sobre explotado en gran proporción.

Como en la micro cuenca anterior, el sobre uso se genera por la implementación de cultivos limpios, principalmente el maíz, que es parte de la dieta básica alimenticia. El cultivo esta implementado sin las debidas prácticas de conservación de suelos, para evitar su degradación permanente. Las áreas que están correctamente utilizadas, son las que están destinadas para los bosques comunales.

Micro Cuenca Chuisaquijá

Es la cuenca que tiene un área muy pequeña en el municipio de San Andrés Xecul. De acuerdo a datos de clasificación de tierras con la metodología del USDA, es de clasificación IV, que tiene limitaciones para cultivos, porque son susceptibles a erosión y retención de agua. Como en la mayor parte del territorio también se tiene establecido maíz

como cultivo de subsistencia. Una comunidad incluida en la micro cuenca es la Aldea Palomora.

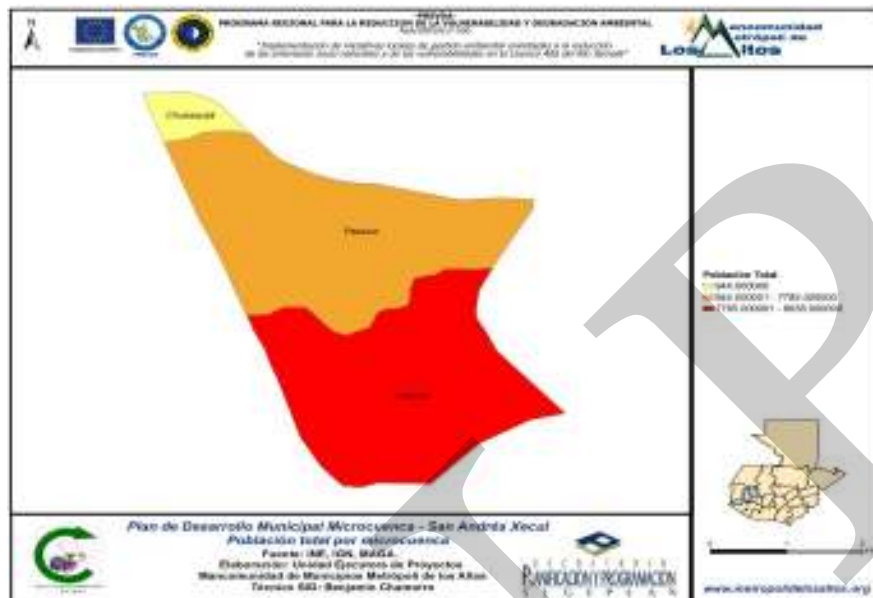


Figura no. 2 Población total por micro cuenca San Andrés Xecul, Totonicapán 2010

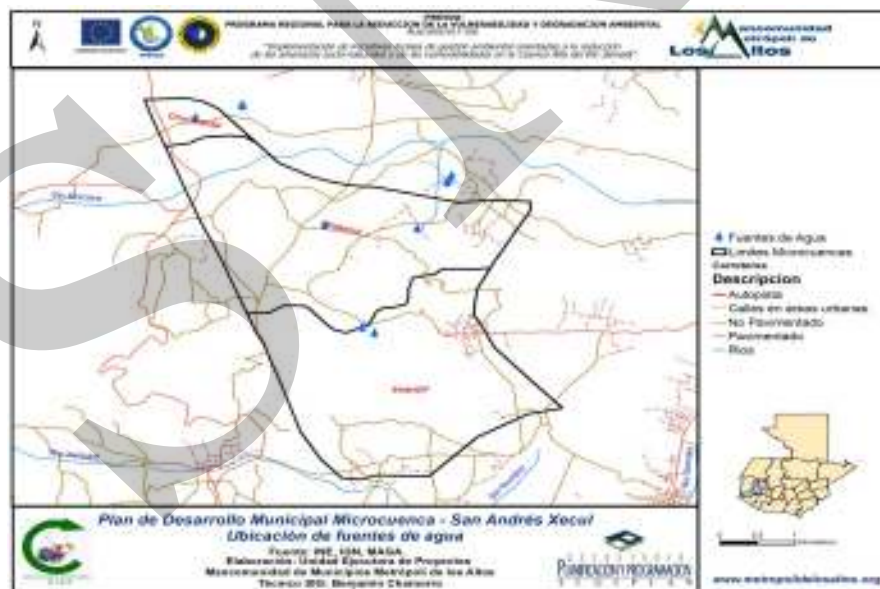


Figura no. 3 Ubicación de fuentes de agua, San Andrés Xecul, Totonicapán 2010

f. Gestión de riesgo – GR –

En su forma más simple el riesgo es la relación entre la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, y el fin de la gestión de riesgos es determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

De acuerdo al análisis realizado en dicho municipio debe destacarse que en materia de gestión de riesgo, hasta la fecha no existe ningún tipo de antecedente, y no se ha visto esta temática como punto de interés o necesidad por parte de las autoridades ni de la población, quienes incluso desconocen su significado.

Amenazas naturales

Deslaves: Principalmente en la Aldea San Felipe Xejuyup, debido a que se encuentra ubicada en las laderas de una zona montañosa y en época de lluvia aumenta la posibilidad de que ocurra, lo que podría tener consecuencias nefastas y daños incalculables.

Una amenaza existente, en el municipio y muy evidente, es la posibilidad de un deslizamiento de grandes masas de tierra y/o piedras, provenientes de los cerros Xecul que rodean el casco urbano de San Andrés Xecul. Por la ubicación de dicho poblado, presenta un alto grado de vulnerabilidad, más la amenaza existente; la posibilidad de un desastre es alta (aunque nunca se ha dado, pero está latente).

De acuerdo a entrevistas informales con algunos pobladores, el mayor riesgo que percibe, es el deslizamiento del cerro Xecul cuando ocurra un sismo o terremoto muy fuerte, a pesar de que el material estructural de estos cerros es rocoso. En la actualidad no existe un sistema de respuesta a este tipo de emergencia, dado que las personas le restan importancia a esta amenaza y han tomado esta amenaza como parte de la cotidianidad. Este escenario de riesgo a desastre que afecte la vida humana y pérdida de infraestructura por efecto de deslizamiento de grandes masas de tierra y/o rocas, también se tiene en la Aldea San Felipe Xejuyup.

Sequía: Que afecta a los cultivos del Municipio, porque el ciclo agrícola ha sido implementado en las comunidades de acuerdo a la época lluviosa del año.

Inundaciones: Principalmente por los desbordamientos del río Chicsac, que ha originado inundaciones en el Barrio Xesiguan, afectando con serias pérdidas económicas a dicha población.

Heladas: En los meses de Octubre a Febrero. La cabecera del Municipio sufre de heladas que afectan especialmente a los cultivos, esto debido a la altura en que se encuentra ubicada (1,800 metros sobre el nivel del mar). A una mayor altura (3,000 metros sobre el nivel del

mar), se encuentran ubicadas las aldeas de Chajabal, Palomora y el Paraje Llano los Tuises, en las que la temperatura afecta con mayor ímpetu los cultivos, provocando daños severos en la salud de los habitantes.

Enfermedades: Debido principalmente a la alta movilidad de la población y la variedad de epidemias que vienen surgiendo a nivel mundial, que convierten a este en presa fácil de incidencia de algunas de estas, cuestión a la que se debe poner atención especial.

Amenazas antrópicas

Maras: se ha convertido en una amenaza recurrente en el municipio. Ello debido a la existencia de grupos de jóvenes que por debilidad familiar y falta de educación empiezan a dar respuesta a sus expectativas a través de la organización juvenil con fines delictivos, sin oportunidades ni la orientación debida para utilizar todas sus potencialidades hacia el desarrollo de su comunidad. Esto se ha visto agudizado por la cercanía del municipio a centros urbanos importantes del país.

Debido a la existencia de infraestructura pública y privada inadecuada, no es posible regular las actitudes personales de la población: ello porque la actitud asumida por muchos años por los habitantes del municipio en relación a deforestación y uso inadecuado del suelo, convierte en una amenaza en la mayor parte del territorio del municipio.

Focos de contaminación: especialmente por la presencia de un número considerable de basureros sin control y la contaminación que vienen sufriendo los nacimientos de agua son una de las mayores amenazas de los habitantes del municipio.

Analfabetismo: a pesar de los esfuerzos que se han hecho en materia de alfabetismo y que han tenido un impacto positivo en el municipio. Sin embargo todavía hay grupos de población del municipio, especialmente del género femenino que padecen de este problema, lo que reduce en las capacidades del municipio para dar respuesta a los problemas que se les presentan.

Deforestación e incendios forestales: del análisis anterior se deriva la conclusión que muchos de los habitantes del municipio muestran actitudes poco amigables con la intención de hacer un manejo sustentable de los recursos que se obtienen del bosque, situación que se convierte en una amenaza para la misma población.

Falta de fertilidad de la tierra: provocada en muchos casos por el mono cultivo y la falta de una estrategia de rotación de cultivos, lo que ha venido provocando que los terrenos cada vez pierdan más fertilidad. Si a esto le unimos la utilización de terrenos con otras aptitudes, nos encontramos con tierras altamente erosionadas y sin la fertilidad deseada para promover acciones de desarrollo agrícola.

El vertido de desechos líquidos provenientes de las viviendas y de las aguas altamente tóxicas: Con alto contenido de sustancias químicas de tintes, vertidas por las microempresas que se dedican al teñido de los hilos.

Vulnerabilidades

Socio-naturales

La localización de las viviendas: especialmente la construcción de viviendas en terrenos no aptos y sin asesoría de expertos, hacen del municipio un lugar con gran vulnerabilidad a inundaciones y deslaves. Especialmente las ubicadas en el Barrio Xesiguan debido al desborde del río Chicsac. Igualmente la Aldea en San Felipe Xejuyup, por la ubicación de ésta debajo de una zona montañosa.

Contaminación del recurso hídrico: va en aumento por la falta de drenajes en las comunidades. Las viviendas que cuentan con el servicio tienen una desembocadura en lugares donde pasan corrientes de agua, así mismo utilizan los ríos y riachuelos como lugares de lavandería lo que conduce a la contaminación por detergentes.

La falta de un sistema de recolección, disposición y manejo de desechos sólidos, ya que no existe un sistema de recolección, disposición y manejo de desechos sólidos, lo que ha venido provocando la creación cada vez mayor de basureros clandestinos.

Calidad de las viviendas: de acuerdo a la encuesta realizada, se determinó que la mayoría de viviendas tienen las siguientes características: techo de teja, piso de tierra y paredes de adobe. En mínima parte, las viviendas han sido construidas con techo de lámina o terraza, paredes de block y piso de cemento o imitación de mármol. Esta situación las convierte en altamente vulnerables a temblores y terremotos.

Natural

Altitud del municipio: La cabecera del Municipio sufre de heladas que afectan especialmente a los cultivos, esto debido a la altura en que se encuentra ubicada (1,800 metros sobre el nivel del mar). A una altura más elevada (3,000 metros sobre el nivel del mar), se encuentran ubicadas las aldeas de Chajabal, Palomora y el Paraje Llano los Tuisés, en las cuales las temperaturas afectan más los cultivos y provocan daños severos a la salud de los habitantes.

Escasez de agua potable: Es un problema que ha padecido una proporción significativa de la población, y los mayores porcentajes de déficit de este importante servicio se encuentran en el área rural.

Social

Pobreza de la mayoría de la población: Puesto que la mayor parte de la población satisface sus necesidades básicas del trabajo independiente, en actividades poco calificadas y sembrando cantidades mínimas de suelo para producir maíz. Existen temporadas en que esos recursos no alcanzan para subsistir y ante dicha situación, los niveles de pobreza aumentan.

Desintegración familiar: tiene un alto grado de vulnerabilidad, debido a que existe un alto índice de personas que emigran hacia otros lugares en busca de mejores ingresos.

Deserción escolar: debido que el trabajo independiente en los talleres artesanales como cerería, tintorería, tejeduría, trabajo doméstico, lavandería, pilotos de microbuses y fleteros se desarrolla en edad escolar. Igualmente, la migración hacia otro país, se ha venido presentando especialmente en adolescentes y jóvenes, lo que puede provocar deserción escolar.

Aculturación: Porque la cercanía a ciudades importantes de la región, así como los la cantidad tan importante de migrantes que sale del municipio ha venido provocando cambios en los valores culturales de la población.

Debilidad institucional: puesto que no se cuenta con la normativa necesaria para atender las principales problemáticas, como la violencia, utilización inadecuada de los recursos naturales y otros.

Vulnerabilidad educativa de la población en general y de los decisores: si este escenario continúa, la tendencia, a mediano plazo es que el territorio con mayores fuentes hídricas superficiales, que es la micro cuenca de Pabacul, desaparecerá y condicionará la vida de los habitantes de la misma micro cuenca y los de la micro cuenca Xequijel.

Existe un alto grado de vulnerabilidad institucional y social, para ejecutar actividades de gestión ambiental en el municipio. Anteriormente no se tenía una figura gubernamental municipal que tomara el liderazgo para la protección de los escasos recursos naturales. Por supuesto no se demerita los grandes esfuerzos por proteger los bosques por parte de los Alcaldes Comunales principalmente de las Aldeas Chajabal y Nimasac.

Dependencia tecnológica: de una parte del aparato productivo del municipio con respecto al servicio de energía eléctrica que viene prestando DEOCSA es un factor que puede provocar disminución en los volúmenes de producción y empleo, principalmente por los constantes cortes de fluido eléctrico. En base a los talleres realizados sobre amenazas y vulnerabilidades en el municipio se establece el grado de riesgo a nivel municipal, véase Cuadro No. 4.

**Cuadro no. 4 Riesgo a nivel municipal
San Andrés Xecul, Totonicapán**

RIESGO MUNICIPAL DE SAN ANDRES XECUL: MUY ALTO			
GRUPO DE AMENAZAS	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
SOCIO-NATURAL	DEFORESTACION	FISICO ESTRUCTURAL	CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
	AGOTAMIENTO DE ACUÍFEROS		
	DESECAMIENTO DE RÍOS		
	INCENDIO FORESTAL		
	EROSIÓN DE SUELOS		CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
HIDROMETEREOLÓGICAS	INUNDACIONES Y CRECIDAS DE RÍOS	ECONOMICO	NIVEL DE INGRESOS
	HURACANES Y TEMPORALES		
	VIENTOS FUERTES		
	DESERTIFICACIÓN		TIPO DE EMPLEO

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

g. Saneamiento ambiental

El recorrido de campo a nivel del municipio, pone al descubierto la existencia de contaminación patógena, visual y producción de malos olores en áreas de recarga hídrica y áreas generales del municipio, por efecto de disposición desordenada de los desechos sólidos (basureros clandestinos). A priori se puede decir que la característica común de la basura que más se observa que producen las familias es en alto porcentaje, envolturas de origen industrial (plásticos, duroport, pañales desechables, etc.), productos que a la naturaleza le implica cientos de años degradarla.

En la cabecera municipal, específicamente en sus alrededores existe una gran cantidad de basureros clandestinos que van en aumento, y su efecto tendrá impacto específicamente en los dos pozos que se ubican las partes bajas de la cabecera municipal. También es una

fuentes de enfermedades para las personas. Existe contaminación de las fuentes de agua, nacimientos, pozos y captaciones, por la presencia de desechos sólidos domésticos, heces fecales (humano y animal) y mala disposición de pozos ciegos. Se ha observado contaminación de los nacimientos con una gran cantidad de basura doméstica.

Además, la mayoría de los sitios de ubicación de los nacimientos se encuentran sin ninguna protección (muro o cerco de protección) y están deforestados, lo que permite que sean usados como vertederos clandestinos. Éstos son focos contaminantes, por ser un lugar para depósito de basura de los habitantes cercanos al mismo. Cada vez se está volviendo un vertedero clandestino a cielo abierto, lo que de no tomarse acciones inmediatas se volverá un gran problema de contaminación (SEGEPLAN, 2009d).

Actualmente se ha verificado que el agua domiciliar de la Aldea Palomora se encuentra contaminada, cuestión similar en la cabecera municipal, sin que se vea voluntad política de las autoridades por darle respuesta a esta problemática. Existe contaminación del pozo de captación de la Aldea Chiquilajá del municipio de Quetzaltenango, por efecto de la filtración de contaminantes en el reservorio, y que el origen de estos contaminantes es el vertido de aguas negras y de tintoreros del municipio.

La contaminación por desechos líquidos en la micro cuenca Xequijel, tiene impactos negativos en la misma micro cuenca (efectos de la cuenca Xequijel nivel 7, a la cuenca Samalá en el nivel 6 de clasificación de cuenca Pfafstetter) y una conectividad de contaminación a la cuenca del río Samalá. Se confirma la contaminación del río Samalá cuyas aguas son utilizadas por los agricultores de hortalizas del municipio de Zunil para el riego de los mismos. Hortalizas que posteriormente son comercializadas en varias partes del país, México y Centro América, por tanto, el efecto de estas aguas es negativa, no solo para el ambiente natural, sino también para la economía de los agricultores en las partes bajas de la cuenca.

h. Síntesis de la dimensión ambiental

El territorio del municipio está ubicado sobre tres microcuencas de la cuenca del río Samalá que son: Xequijel (se toma el nombre Xequijel ya que en el nivel 8 no tiene nombre la cuenca), Pabacul y Chuisaquijá.

Entre los efectos positivos de la cuenca Samalá sobre las micro cuencas que abarca el territorio de San Andrés, son los servicios ambientales que proporciona; principalmente recarga hídrica, captura de carbono y biodiversidad, servicios que no son valorados por la misma población. Importante hacer mención que el municipio recibe también beneficios de la micro cuenca, en lo que respecta al abastecimiento de alimentos de la dieta de la población. Los efectos negativos de la cuenca Samalá sobre el territorio de San Andrés, son las crecidas o aumento del caudal de río Xequijel, que ha provocado y provocan inundaciones en algunos sectores de la Aldea San Felipe Xejuyup.

Por el deterioro de los bosques de la cuenca Samalá, los servicios ambientales que ofrece se han deteriorado, específicamente en la disponibilidad de agua a través de nacimientos y la infiltración de agua hacia los mantos acuíferos. El crecimiento poblacional ha ejercido una presión muy fuerte sobre los escasos recursos naturales que se posee en el territorio como el bosque municipal y los comunales, recurso agua y el recurso suelo.

El riesgo de degradación ambiental, es muy alto, iniciando por las zonas de recarga hídrica y boscosas, por efecto de la deforestación, contaminación por presencia de desechos sólidos, avance de frontera agrícola y habitacional, avance e impacto negativo de la plaga del pino (*Dendrotecnus frontallis*), lo que repercute en el caudal de los nacimientos y del volumen del agua en el manto freático o reservorio.

Aunado a lo anterior, existe una vulnerabilidad institucional (municipalidad) para la regulación y/o protección del medio ambiente (ahora cuenta con un departamento de ambiente y recursos naturales, incipiente y sin ningún recurso económico-técnico para actuar). Sumado a lo anterior, la existencia de vulnerabilidad educativa de la población en general y de los decisores. Si este escenario continúa, su tendencia a mediano plazo es que el territorio con mayores fuentes hídricas superficiales que es la cuenca del Pabacul, desaparecerán y condicionará la vida de los habitantes de la misma micro cuenca y los de la micro cuenca Xequijel.

El territorio de San Andrés Xecul está catalogado como una zona de alto riesgo de ser afectado por sequía (MAGA, 2006). Por estas razones, el territorio presenta un escenario crítico en cuanto a disponibilidad de recurso agua, vital para la vida de los habitantes del mismo municipio. En la actualidad la mayoría de las aldeas del municipio, se abastece del vital líquido a partir de pozos de captación, que son abastecidos principalmente por zonas de recarga hídrica en las partes de altas; zonas que están en alto riesgo. Existe degradación de los suelos por las actividades de los pobladores. Suelos que están siendo sobre utilizados con cultivos limpios, principalmente con maíz; sumado a ello malas prácticas agrícolas. Ello constituye un escenario de deterioro muy acelerado de los suelos, que con el tiempo puede perder la capacidad productiva, condicionando la alimentación de esta población.

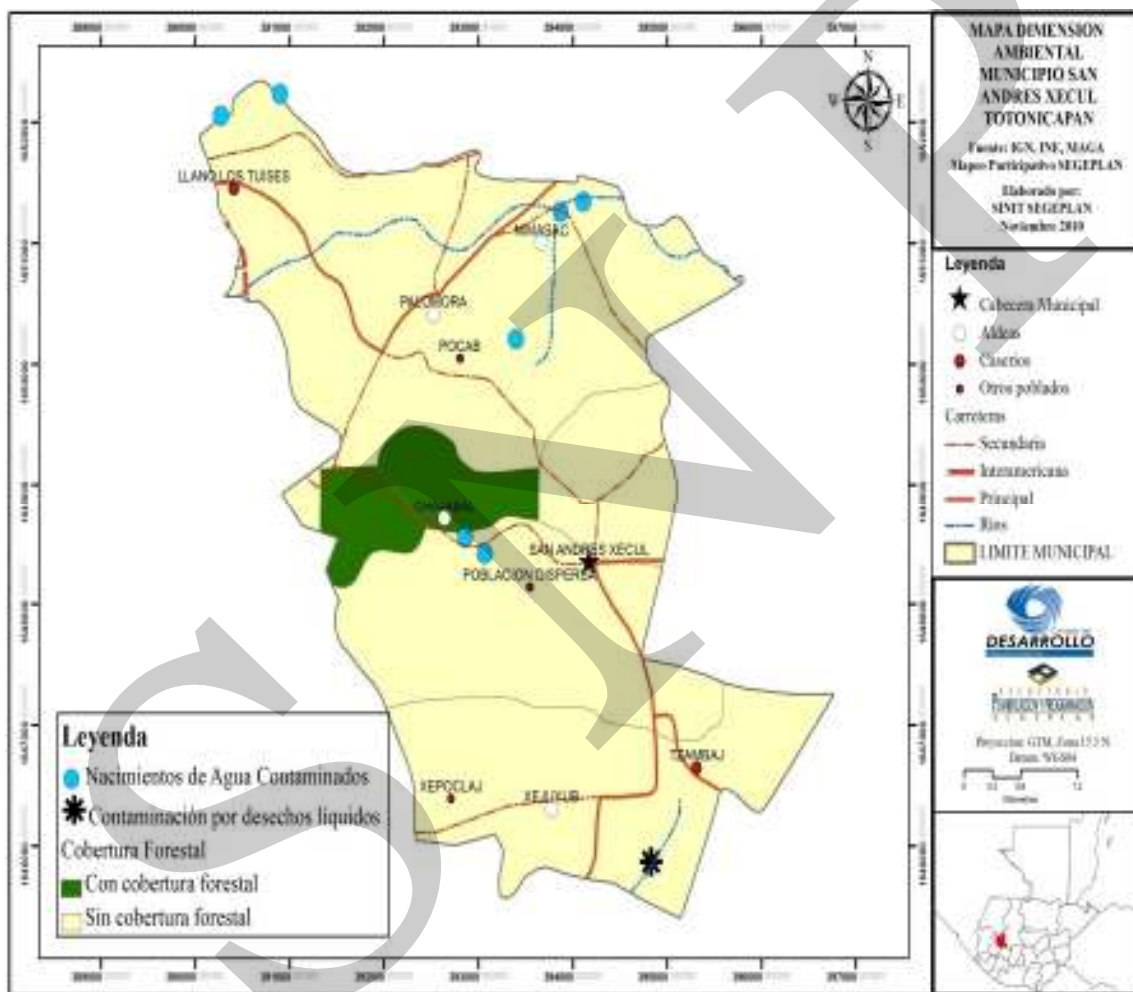
La realidad del territorio de San Andrés Xecul, muestra que existe una contaminación ambiental por presencia de basureros clandestinos en los alrededores del casco urbano, provocando malos olores, contaminación visual, proliferación de vectores de enfermedades y también contaminación de agua que se infiltra hasta llegar al manto acuífero. Todo lo anterior debido a que no existe voluntad política y capacidad financiera para implementar un manejo adecuado de estos desechos sólidos. En relación a desechos líquidos, no existe tratamiento a los mismos por parte de la municipalidad, agudizándose el problema en la micro cuenca Xequijel. Estas descargas son de alto contenido de sustancias tóxicas provenientes de las aguas de las tintorerías (microempresas dedicadas al teñidos de hilos, utilizados para la fabricación de trajes típicos) y que no reciben tratamiento alguno y son vertidos en un zona de drenaje natural (zanjón) que conduce hasta el río Xequijel y este a su vez al río Samalá.

Esta amenaza que tiene origen en la cuenca Xequijel, tiene grandes impactos negativos en la cuenca Samalá, específicamente en contaminación de mantos acuíferos y de ríos como el Samalá que es utilizado para riego en los cultivos hortícolas en los municipios de Cantel y Zunil, construyendo un escenario de alto riesgo de contaminación a los seres humanos por consumo de agua y de productos agrícolas.

Finalmente, una amenaza latente se presenta en la cabecera municipal, por la posibilidad de deslizamiento de grandes masas de tierra y/o rocas y sumando el alto grado de vulnerabilidad del poblado mencionado (ubicado a las faldas de los cerros Xecul), el riesgo que se dé un desastre es alto, aunque no existe un sistema de emergencia en dado que se cristalice dicho evento.

SAN DR

Mapa No. 2 Dimensión Ambiental
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

Es importante tomar en cuenta que el municipio se caracteriza por contar con capital humano con capacidades y habilidades artísticas para producir una diversidad de bienes y servicios, lo que ha permitido impulsar un conjunto de emprendimientos locales, especialmente grupos musicales.

La fuente principal del empleo en el municipio lo generan el empleado privado y el autoempleo o trabajo informal. Estas características casi las da su cercanía a centros poblados de mucha importancia, como la ciudad de Quetzaltenango y su relación natural con el municipio de Salcajá y las potencialidades productivas de éste (SEGEPLAN, 2009b).

En un estudio realizado en el municipio se estableció que de una muestra de 268 personas, la ocupación a la que se dedican fue la siguiente, 22% agricultores, 15.30% tejedores, 4.85% albañiles/agricultores y algunos otros oficios que aparecen en menor proporción, pero que caracterizan a la población como los tintoreros, músicos, comerciantes y otros⁹. Los agricultores obtienen escasos ingresos económicos y su producción es marginal de subsistencia, porque se basa en producción de maíz, frijol y haba o ayote. La recolección de estos granos es mínima, en consecuencia los ingresos son bajos, además las tierras son mal utilizadas con el agravante que no hay conservación de suelos.

Tomando la referencia del año 2002, nos encontramos que la Población Económicamente Activa, PEA¹⁰, ascendía a 4,529 personas, 20.25% en relación a la población. De esta PEA, 88% eran hombres y 12% mujeres. Se encuentra una cantidad importante de personas en el municipio que ni trabaja, ni busca trabajo, lo que se califica como Población Económicamente Inactiva, PEAI, representando a 12,334 personas, 69.05% mujeres y 30.95% hombres, situación determinada por la división natural del trabajo y los patrones culturales de oferta y demanda de empleo.

Al observar la estructura de la PEA, de acuerdo a las distintas categorías de ocupación, considerando a los trabajadores ocupados o los que buscan ocupación sin que esta sea la primera vez, se muestra que el trabajador privado ocupa 61.03% de la PEA y el trabajador por cuenta propia 16.84%, lo que muestra el interés de los pobladores por impulsar procesos de empresariedad.

En cuanto a la PEIA, la distribución muestra que son las comunidades Chajabal, la cabecera municipal, San Felipe Xejuyup, Nimasac y Palomora, los territorios en que más se repite

⁹ FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, USAC, “Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” Municipio de San Andrés Xecul, Departamento de Totonicapán, Grupo EPS, Segundo Semestre 2004.

¹⁰ PEA se refiere al número de personas en edad mayor de siete años que se encuentra trabajando o buscando activamente trabajo.

esta conducta, siendo los indicadores 21.38%, 21.34%, 18.79%, 16.35% y 15.26% respectivamente (INE, IV Censo Agropecuario, 2003).

Ingresos y remesas familiares

La generación de ingresos para satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio resulta ser uno de los mayores problemas, porque si bien el municipio cuenta con alguna infraestructura productiva, ésta no alcanza a atender la necesidad de ingresos de toda la población.

En ese marco, lo que se conoce es que hasta 2006, el indicador de pobres alcanzaba a casi 73.19%, y los extremadamente pobres llegaban casi a 21.71%, muestra de la marginalidad en que se encuentra la población del municipio (PNUD, 2006).

En estudio realizado a una muestra de 268 hogares del municipio se encontró que 73% tenía un ingreso mensual no mayor de Q 1000.00; 20%, entre Q 1,000.00 y Q 1,500.00, y; solamente el 7% tenía un ingreso mayor a los Q 1,500.00, lo que soporta para el municipio los datos del nivel departamental, en relación a la situación de pobreza en que se mantiene la población del municipio.

En relación a las remesas familiares enviadas por los migrantes de San Andrés Xecul en el extranjero (Estados Unidos), actualmente no se cuenta con un dato exacto, pero cabe destacar que estas representan uno de los soportes económicos de las familias del municipio. En la actualidad, las remesas están disminuyendo debido a los problemas económicos mundiales, a la baja drástica de fuentes de empleo para los emigrantes en los Estados Unidos y al retorno obligatorio de inmigrantes indocumentados de forma masiva.

Movilidad y flujos migratorios

Después de revisar los estudios elaborados en el municipio, en relación a la dinámica migratoria, hemos encontrado que la presencia de la migración en las viviendas de una comunidad del área rural del municipio revela que el fenómeno migratorio alcanza alrededor de 42% de estas. Este estudio sirve de base para inferir que un 13% de la población del municipio es el que migra, especialmente hacia Estados Unidos, esto significa alrededor de 4550 habitantes¹¹.

Además, una proporción importante de la población del municipio migra al interior del país, principalmente por motivos comerciales, que junto a la población que migra hacia Estados Unidos, hace llegar al municipio una buena cantidad de recursos económicos.

¹¹ Mazariegos Vásquez, J. (2008) Informe final de graduación “Incidencia de las remesas familiares en el mercado de tierras de la comunidad indígena k’iche’ de San Andrés Xecul”, División de Ciencias Económicas, CUNOC, USAC.

b. Desarrollo productivo

Aunque el conjunto de actividades económicas que se localizan en el municipio muestran un desarrollo importante de la empresarialidad local, todavía existen sectores de la población que no impulsan acciones de este tipo y muchos de los que las impulsan no incluyen criterios de asociatividad y solidaridad, estrategia que ha sido poco promovida.

Actualmente se cuenta con pocos estudios que profundizan el conocimiento de la atmósfera industrial y la dinámica de los potenciales sistemas productivos locales, que permitan profundizar en la estrategia a seguir para impulsar un proceso de atención a la demanda de crédito para el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa que incluya la recreación de un concepto de empresarialidad más exitoso en localidades con características similares a las del municipio y propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

Sistemas de producción

Agrícola: como es de conocimiento general, la tierra es el principal medio para el desarrollo de estas actividades. En estudio realizado se determinó que de 207 personas entrevistadas, el 98% cuenta con terrenos menores de 1 manzana y solamente el 2% tenían terrenos entre 1 y 10 manzanas, siendo esto una primera muestra de la agudización de la problemática de minifundio en el municipio.

En el municipio se presenta una variedad de productos agrícolas para la subsistencia, como la producción de maíz, frijol y haba, aunque también se ubicó en este grupo de actividades a la producción menor de hortalizas que se utilizan únicamente para el consumo de las familias y que por muchos años han servido como parte fundamental de la seguridad alimentaria.

En algunas comunidades del municipio también se observa la producción de hortalizas bajo invernadero, como actividad productiva intensiva especialmente para la venta, generando complementariamente ingresos familiares, cuestión que es parte de la estrategia de generación de ingresos de las familias que se dedican a esta actividad. Este tipo de actividad se localiza más en las comunidades Nimasac, Palomora y Chajabal (SEGEPLAN, 2009a).

Forestal: lo que mencionaron los comunitarios asistentes a la actividad es que en todas las comunidades se desarrollan actividades forestales productivas, reducidas a la extracción de ramas para leña y la producción de madera útil para la carpintería, sin que se consideren estrategias de reforestación, dicha actividad no tiene presencia como conglomerado en el municipio..

En lo que se refiere a las artesanías, la definición estricta de industria no se acomoda. En el análisis territorial, es mejor la utilización del concepto aglomeración productiva, ya que en cada una de las comunidades del municipio se encuentra una variedad de productores.

La dinámica de la economía de San Andrés Xecul está dada por la presencia de aglomeraciones de productores en las actividades económicas de cohetería, tejeduría, tintorerías, cerería, tejería, panadería y sastrería.

Todas estas actividades económicas generan una cantidad importante de economías externas positivas y/o negativas, desde una mayor animación del comercio de insumos para el desarrollo de estas actividades, que en algunos casos se da en el municipio y en municipios cercanos de Totonicapán y Quetzaltenango. Destacan como economías externas negativas, el deterioro al medio ambiente, por algunas actividades extractivas y el daño a la salud de las personas, especialmente niños por las actividades de cohetería, tintorería y cerería.

De las actividades identificadas y que se desarrollan en el municipio, encontramos la cohetería, en el centro del municipio y Chajabal; tintorería, nuevamente en el centro del municipio y San Felipe Xejuyup; blockeras en Palo Mora y Chajabal; cerería en el Centro y Nimasac; tejería, en San Felipe Xejuyup, y; el resto de actividades en todas las comunidades (SEGEPLAN 2009a).

Aunque en el municipio no todas las personas visualizan la actividad artesanal, se practica bastante el arte de la música, siendo sede de un número importante de bandas musicales y marimbas. Igualmente músicos oriundos del municipio se emplean en bandas musicales y marimbas del resto del país.

Infraestructura productiva: buena parte de la prestación de servicios, atienden a ser soporte a las actividades productivas y otros servicios que se brindan en el municipio y áreas aledañas. Destacan como negocios de servicio privado en el municipio: academia de mecanografía, barberías, clínicas médicas, teléfonos comunitarios, casa de huésped, institución financiera, radiodifusora, talleres de reparación de calzado, sala de belleza, taller de reparación de bicicletas, tintorerías, taller de mecánica, talleres de herrería y pintura, locales comerciales para diversos servicios.

Por su parte, el transporte interurbano lo cubren diversas líneas, las cuales brindan sus servicios en forma diaria en periodos cortos para cubrir en forma general las rutas de San Andrés Xecul – Salcajá, vía Morería; San Andrés Xecul – Quetzaltenango, vía San Felipe Xejuyub y Olinstepeque; Palomora – Chajabal – Olinstepeque – Quetzaltenango; Nimasac – Palomora – Chajabal, lo que muestra una conectividad natural, comercial y de apoyo al empleo de este municipio y Quetzaltenango.

Destacan como debilidades de este componente: la falta de atención que las organizaciones comunitarias le han puesto a la dinámica productiva; la escasez de instituciones que den seguimiento y apoyo a la tecnificación de las actividades productivas; falta de apoyo a la población que tiene habilidades para dedicarse a la música; la falta de políticas gubernamentales para el fortalecimiento de la agricultura y otras actividades, y; la

inexistencia de una estrategia que atienda a apoyar el financiamiento para actividades productivas.

c. Mercado y condiciones del entorno

Sistema de producción

Los sistemas productivos en el municipio tienen una relación estrecha directa o indirecta con el mercado. Ello derivado de la comercialización de los bienes o servicios que en este se generan.

Mercado de trabajo

Como se planteo en el apartado dedicado al empleo, un volumen bastante significativo del empleo de los pobladores del municipio lo generan el empleado privado y el autoempleo especialmente de comercio. Estas características seguramente están determinadas por la venta de servicios en actividades poco calificadas, principalmente en la ciudad de Quetzaltenango.

Mercado de productos

La dinámica de comercio es una actividad de doble vía y consiste en identificar los productos que compran y venden agentes del municipio.

Aunque las aglomeraciones productivas del municipio muestran una dinámica particular en relación a la comercialización de sus productos, existe en la cabecera municipal, el mercado municipal, en el que se desarrolla el jueves un día de plaza. Los vendedores cuentan con un edificio para ofrecer los productos, pero debido a que el espacio interior es insuficiente, algunos lo hacen en la plaza que está ubicada en la parte superior del mismo, frente a la municipalidad.

El edificio anteriormente mencionado, es conocido como mercado de artesanías, cuenta con 23 locales comerciales y fue inaugurado en el año 2004. Es un complejo con muchas expectativas para los artesanos, porque se trata que tengan oportunidad de atender mejor a los turistas que visitan el Municipio.

En algunas comunidades también se practica un día de plaza durante la semana, tal es el caso de Nimasac, Palomora y Chajabal, cuyos días de plaza son jueves en la primera y domingo en las dos últimas comunidades. A estos asisten los habitantes de las comunidades y vendedores de distintos lugares, observándose a menudo comerciantes de la Costa Sur y Almolonga. Aunque la dinámica del comercio del municipio está muy influenciada por su cercanía a grandes mercados y centros comerciales urbanos, en Quetzaltenango y Salcajá.

Tiendas y/o negocios de venta especializada

Destaca en el municipio una cantidad importante de prestadoras de servicios que de una vez ofrecen el servicio a demandantes directos. Este es el caso de las tintorerías; tiendas y / o negocios que distribuyen materiales de consumo básico o de consumo de algunos productos, tal es el caso de carnicerías, farmacias, almacenes, ventas de gas; bandas musicales; locales de teléfonos comunitarios, cubriendo estos componentes casi las tres cuartas partes de los servicios que implican comercio directo en el municipio.

En general, algunas de las compras directas e indirectas de los principales bienes finales e intermedios del municipio se realizan en los siguientes mercados; Olinstepeque, Salcajá, San Cristóbal Totonicapán y Quetzaltenango.

Las empresas del municipio se caracterizan por ser muy pequeñas y no aplicar planes de mercadeo, ni procesos de producción con tiempos y movimientos, mantener a sus trabajadores sin prestaciones laborales de ley, no impulsar procesos de planificación de corto y mediano plazo y no contar con registros contables y financieros. La valoración que se hace es que las empresas se han mantenido gracias a restricciones, tradiciones y costumbres familiares, estando ubicadas la mayor parte en el ámbito del comercio.

d. Servicios

En San Andrés Xecul el principal lugar turístico es su pintoresca iglesia católica, considerada una joya de la época de la colonial. Fue construida durante los años de 1,560 a 1,590, segunda mitad del siglo XVI; se encuentra ubicada en la plaza principal de la cabecera Municipal.

Por simple observación, la población vive como parte de su cotidianidad la llegada de turistas nacionales y extranjeros, sin que autoridades, grupos organizados de la población o personas particulares impulsen un proceso de atención especial a éstos, puesto que son fuente potencial del ingreso de recursos al municipio, coincidiendo algunos de los habitantes que existe cierta decadencia en la oferta de servicios a este sector.

Las acciones que en materia de promoción del turismo se podrían ir desarrollando debieran tener como ejes la iglesia y la promoción de los valores culturales de los habitantes del municipio. Igualmente la potencialidad de los bosques para impulsar acciones de ecoturismo.

Con un desarrollo importante del sector turístico, se impulsaría algunas otras actividades productivas y otros servicios. Actualmente destacan como negocios de servicio privado el transporte, correos, telefonía y comercio, como: zapaterías, plásticos, peluquerías, expendios de licor, pequeñas tiendas de abarrotes, farmacias entre otros.

e. Síntesis dimensión económica

El conjunto de características económicas existentes en el municipio, se define como falta de diversificación productiva, ausencia proyectos estratégicos e integrales que obedezcan a una lógica estratégica productiva, existencia de una producción marginal de subsistencia que degenera en inseguridad alimentaria y en consecuencia niveles de desnutrición crónica, así como de los altos niveles de pobreza no permiten que la población trabajadora del lugar impulse otras iniciativas que requieren de inversión y capitalización como los factores más elementales para provocar nuevas alternativas de trabajo.

La dinámica de la economía está dada por la presencia de aglomeraciones de productores en las actividades económicas. Así encontramos la cohetería, en el centro del municipio y Chajabal; tintorería, nuevamente en el centro del municipio y San Felipe Xejuyup; blockeras en Palo Mora y Chajabal; cerería en el Centro y Nimasac; tejería, en San Felipe Xejuyup, y; el resto de actividades como el comercio al por menor en todas las comunidades, mientras que los músicos se encuentran en la entrada principal al municipio. Los conglomerados realizan su proceso productivo casi sin tecnificación, sin entrenamiento previo, no se conocen programas de capacitación y diversificación de la mano de obra, ni estrategias crediticias que permitan la implementación tecnológica.

De esa cuenta, el perfil de la mano de obra, caracterizado en la PEA, no es competitivo y tiene baja calificación si las comparamos con los recursos humanos existentes en las grandes ciudades.

Las relaciones de producción se caracterizan por ser de tipo mercantil simple, basados en la explotación de la mano de obra familiar y en la producción para el autoconsumo. En el proceso productivo intervienen los padres de familias, hijos e hijas, estrategia entendible porque los beneficios se quedan en la familia y son mejor aprovechados.

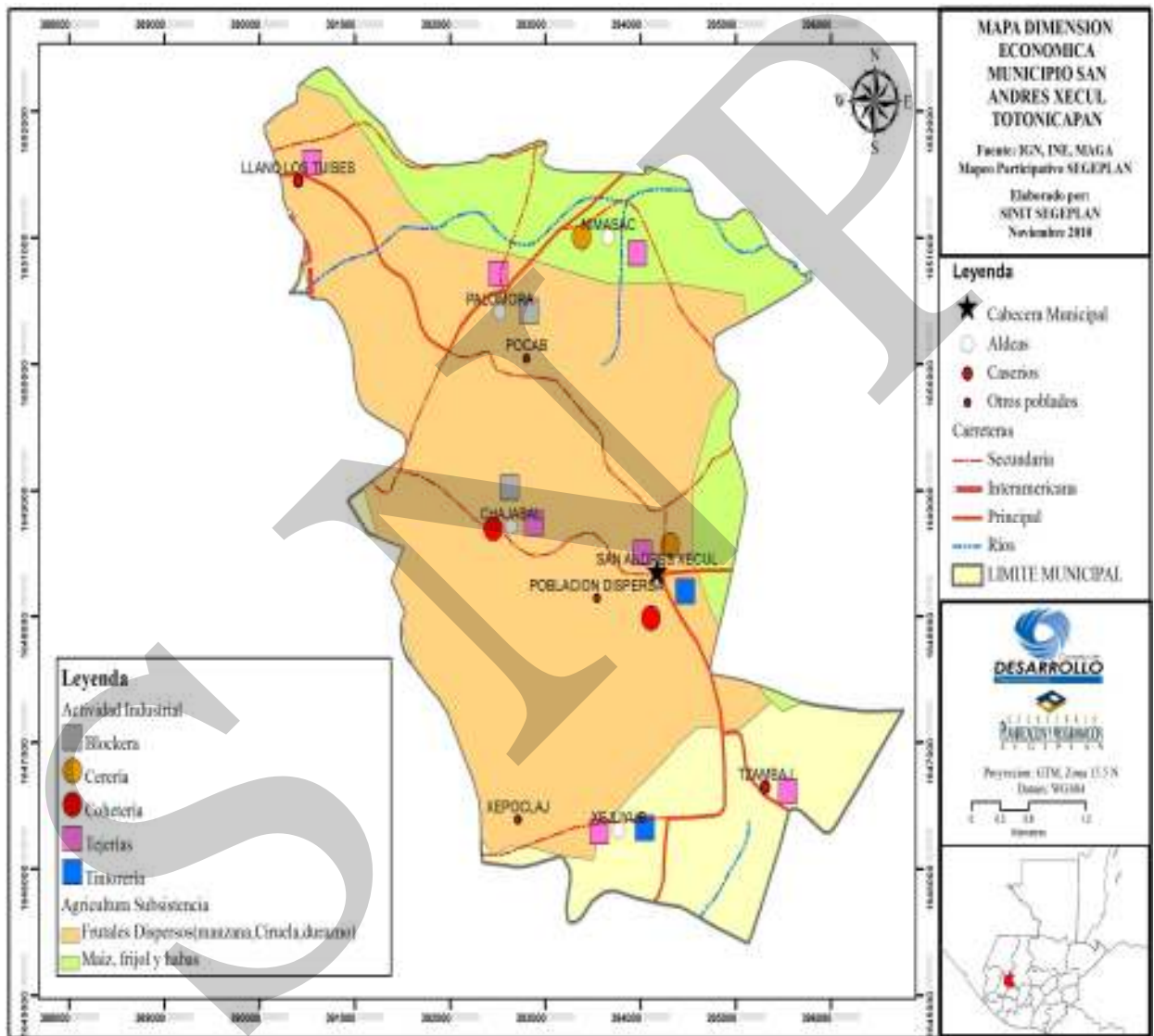
Las actividades pecuarias las realizan las mujeres, existe crianza de aves de corral, cerdos, ovejas, chivos, ganado vacuno, pero el círculo vicioso se repite porque la actividad pecuaria se lleva a cabo con las mismas características de otras actividades económicas.

En el análisis de elaboración del MTDA no se concibe que existan consorcios o enclaves productivos, gremios u otro tipo de asociación productiva significativa. En consecuencia se mencionan los llamados “conglomerados productivos” porque son células productivas muy pequeñas que se hallan localizados en las comunidades. No se tiene una visión empresarial ni existe la implementación de una política industrial que defina el camino para impulsar este tipo de actividad. Tampoco existe una política de apoyo financiero que sea congruente con esa realidad. Los proyectos turísticos son mínimos y el más conocido es la visita a la iglesia colonial, que más se da por iniciativa de los propios turistas.

La mayor parte de la venta de los bienes y / o servicios generados en el municipio se lleva a cabo directamente con mayoristas de otros municipios, dinámica que hace posible lograr la provisión de bienes de consumo básico en los mismos lugares donde se comercializan los productos generados en el municipio, mientras el mercado local de plazas o ventas especializadas generalmente sirve para proveerse de bienes de consumo básico de las familias del lugar.

SINER

Mapa No. 3 Dimensión económica
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La cabecera municipal es sede de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro, Puestos y Jurisdicciones de Salud); Ministerio de Educación (Supervisión Educativa y Escuelas de los niveles pre primario, primario y secundario); Ministerio de Gobernación (Policía Nacional Civil PNC); PRORURAL; Organismo Judicial (Juzgados de Paz); además, tiene la cobertura de instituciones que sin tener sede en el municipio, sus programas abarcan éste, tal es el caso de MAGA, MARN, INAB y otras.

Instituciones privadas

Aunque existe un grupo importante de ONGs no todas tienen una sede permanente, haciendo un trabajo de promoción del desarrollo en cuestiones específicas, lo que por un lado es positivo, pero sería aun más, si el conglomerado de organización tuviese dirección desde ese municipio.

En el municipio, sobresale la atención a los siguientes temas, de parte de las siguientes organizaciones, por su trabajo de apoyo al desarrollo del municipio. Educación: Intervida, Acacedi y Asociación Femenina. Cuestiones Agropecuarias y Productivas: Cedepem, Fundap, Acacedi, Asociación Femenina. Género: , Asociación Femenina, Afydes. Participación Ciudadana: CPD. Crédito: Sideco, Fundap, Xecul R.L. Medio Ambiente: Helvetas. Salud: Acacedi, Asociación Femenina. Multiculturalidad: OMOIG, Club Rotario y Cooperativas

Universidades

En el municipio no hay presencia de carreras, centros o extensiones universitarias de ninguno de los centros universitarios ni universidades que hay en el país. La ventaja que tiene la población del municipio es su cercanía a Quetzaltenango, ciudad en la que satisfacen su necesidad de educación superior.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La división administrativa del Municipio está dirigida por el Concejo Municipal, quien toma las decisiones como un organismo colegiado y delega en la persona del alcalde la ejecución de las actividades de carácter administrativo bajo su responsabilidad. Las autoridades de la cabecera se apoyan para la gestión, con los alcaldes auxiliares de cada comunidad, quienes supervisan la ejecución de proyectos en las respectivas comunidades.

El artículo No. 254 de la Constitución de la República de Guatemala indica lo siguiente: “El gobierno municipal será ejercido por un concejo, el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto por un período

de cuatro años, los cuales pueden ser reelectos”¹². Con base en el artículo anterior y administrativamente la municipalidad de San Andrés Xecul está compuesta por: Alcalde Municipal, Concejo Municipal y Síndicos.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las Alcaldías Comunitarias, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal, que como función les corresponde presidir los Comités Comunitarios de Desarrollo, COCODES, sin embargo la función principal de los Alcaldes Comunitarios, es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

Características del concejo municipal

El Alcalde, los síndicos primero, segundo y suplente, y, los concejales primero, segundo, tercero y suplente fueron electos por el partido político DIA. Los concejales cuarto y quinto electos por los partidos políticos FRG y GANA; mientras que otros dos concejales suplentes fueron electos por el FRG y GANA. Coinciden Alcalde Municipal, síndico I y concejal IV en que lo importante en este momento es trabajar por el desarrollo del municipio de manera conjunta.

El concejal V plantea claramente su relación con la estructura del partido político GANA, mientras los otros síndicos y concejales en este momento no definen su relación partidaria, lo que prueba que en la mayor parte de casos los partidos políticos funcionan únicamente en el período de campaña. Actualmente funcionan en el municipio las siguientes comisiones de trabajo:

1. Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deporte: bajo responsabilidad de los Concejales Tercero y Cuarto. Sus funciones principales son coordinar con los diferentes niveles educativos y hacer planes para futuros servicios educativos. A la fecha no se ha hecho una evaluación de su funcionamiento.
2. Salud, Asistencia Social y Seguridad Alimentaria: bajo responsabilidad de los *concejales* Segundo y Cuarto. Sus funciones principales son velar porque los servicios de salud pública se presten adecuadamente y que se tenga la cobertura necesaria y que haya coordinación de lo que hacen los trabajadores de salud. A la fecha no se ha hecho una evaluación de su funcionamiento.
3. Servicio, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda: bajo responsabilidad de los síndicos primero y segundo, y primer concejal. Sus funciones se resumen en hacer eco de la priorización comunitaria, la autorización de las obras según el plan operativo y velar por la calidad de la infraestructura que ejecuta la municipalidad y otras instituciones públicas. A la fecha no se ha hecho una evaluación de su funcionamiento.

¹² Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1995.

4. Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales: bajo responsabilidad de los concejales primero y tercero. Sus funciones son promover la actividad económica y el turismo del municipio. A la fecha no se ha hecho una evaluación de su funcionamiento.
5. Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana: bajo responsabilidad del concejal tercero y quinto. Se ha definido como funciones de la comisión atender acercar la municipalidad a las comunidades y fomentar la participación de los vecinos en el que hacer de la municipalidad. A la fecha no se ha hecho una evaluación de su funcionamiento.
6. Finanzas, Probidad: bajo responsabilidad de Alcalde Municipal, primer concejal y primer síndico. Las principales funciones de esta comisión son la revisión y dar fe de toda la papelería financiera y contable del movimiento de la municipalidad. Además fiscaliza la inversión del municipio, para tener información precisa. A la fecha no se ha hecho una evaluación de su funcionamiento.
7. Derechos Humanos y de la Paz: bajo responsabilidad de segundo síndico y quinto concejal. Sus funciones se resumen en velar por la igualdad de derechos. A la fecha no se ha hecho una evaluación de su funcionamiento.
8. Familia, de la mujer, la juventud y la niñez: bajo responsabilidad de los concejales segundo y quinto. Su función es promover la participación de grupos vulnerables de la población. A la fecha no se ha hecho una evaluación de su funcionamiento.
9. Seguridad Ciudadana: bajo responsabilidad de segundo síndico y segundo concejal. Su función básica es promover la seguridad de los habitantes del municipio. A la fecha no se ha hecho una evaluación de su funcionamiento.

c. Formas de organización comunitaria

Actualmente los comités pro desarrollo, los COCODES y las alcaldías comunitarias son los espacios para impulsar la organización de la comunidad. Sin embargo, en algunas comunidades hace falta organización, ya que en algunos casos compiten alcaldes comunales y la organización que se deriva de los COCODES. En otras comunidades el alcalde comunal no quiere presidir el COCODE y la asamblea misma designa a otra persona, lo que no siempre da buenos resultados (SEGEPLAN, 2009a).

A pesar de la dualidad de funciones que pudiera haber entre la Alcaldía Comunitaria y los COCODES, la existencia de ambos se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio, que se ha visto potenciada en los últimos años por la presencia de organizaciones que impulsan el fortalecimiento de la organización comunitaria, impulsando acciones en la perspectiva del cumplimiento de derechos de la población.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las alcaldías auxiliares, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal, que como función les corresponde presidir los Comités Comunitarios de Desarrollo. Sin embargo, la función principal de los alcaldes comunitarios, es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

En el caso de las organizaciones de base, la riqueza más grande del municipio es la organización político / administrativa de la comunidad, a través de los principales y toda la estructura de la alcaldía comunal.

d. Síntesis dimensión político institucional

Existe una conjugación de roles políticos, sociales, económicos y culturales identificados en términos de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales que tienen presencia en el municipio. Cada quien desarrolla sus actividades logrando un nivel de interacción de esfuerzos para llevar a cabo acciones conjuntas, tal es el caso de la educación, y la salud, donde las instituciones que tienen la responsabilidad de garantizar estos servicios reciben el apoyo de organizaciones privadas que tienen interés en solventar estas problemáticas.

Se identifican varias instituciones que apoyan al desarrollo del municipio en Educación: Intervida, Acacedi y Asociación Femenina. En aspectos agropecuarios y de productividad: Cedepem, Fundap, Acacedi, Asociación Femenina. En aspectos de Género: Asociación Femenina, Afydes. En lo referente a la participación ciudadana: CPD. En atención de crédito: Sideco, Fundap, Xecul R.L. en medio ambiente: Helvetas. En servicios de salud: Acacedi, Asociación Femenina. En Multiculturalidad: OMOIG, Club Rotario y cooperativas

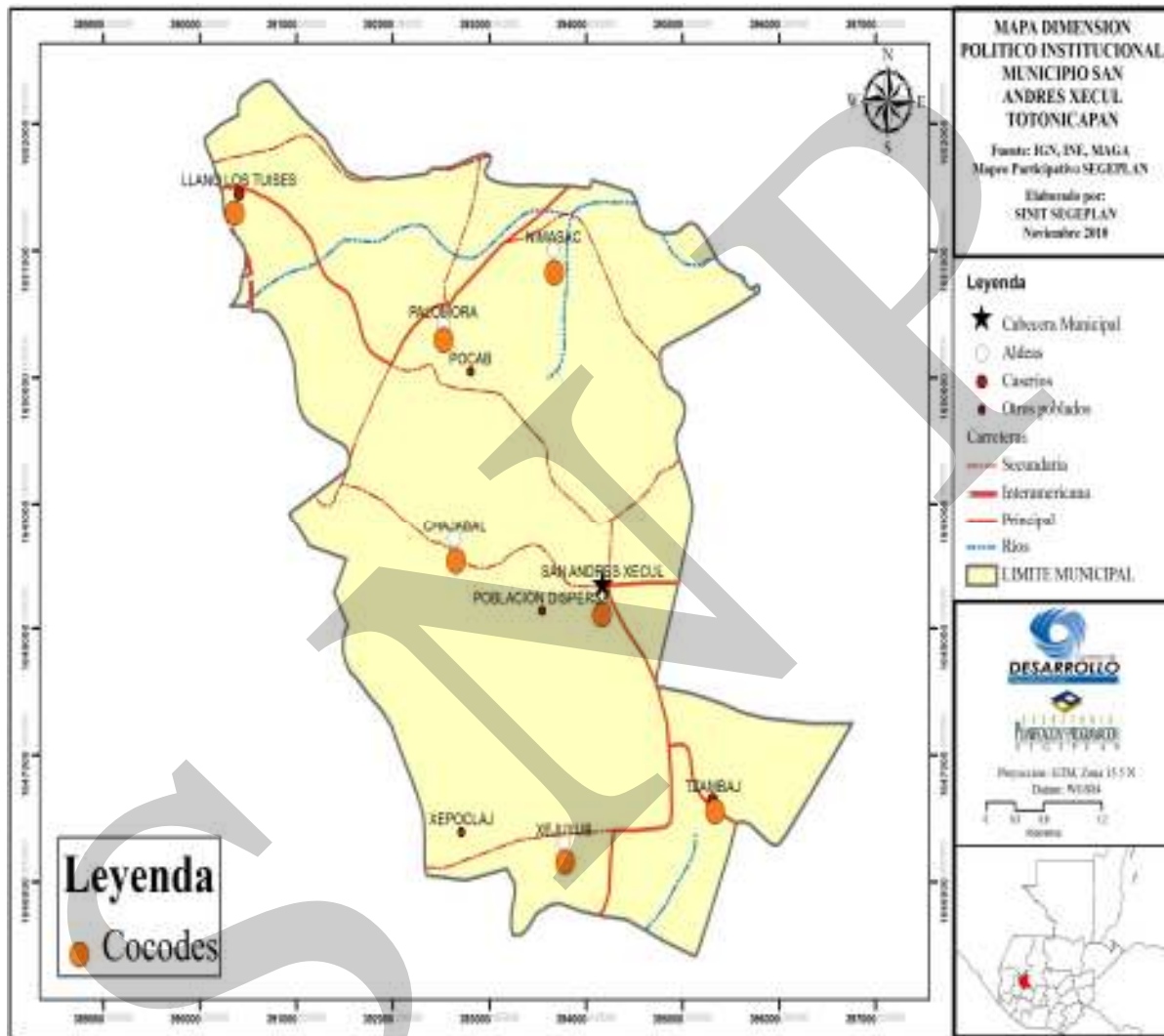
Se debe reconocer que la responsabilidad de sacar adelante al municipio, recae en la autoridad más cercana al pueblo, que es la municipalidad, tanto la autoridad superior representada en el alcalde, como su concejo municipal, tienen la obligatoriedad de llevar a cabo el desarrollo y el fomento económico municipal, garantizar la solvencia de servicios esenciales y de la implementación de planes y programas de desarrollo.

A pesar de la conflictividad que en algunas comunidades se genera entre alcaldes comunitarios y el coordinador del órgano de coordinación de los COCODES, se reconoce el trabajo que desarrollan ya que es vital e importante para definir los proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida de cada una de las comunidades. Sin embargo, es menester su capacitación constante a fin que su intervención sea más efectiva y basada en los argumentos que la ley les otorga. Las autoridades locales, como alcaldes auxiliares, también tienen participación política importante, ya que son la voz del pueblo y representan el liderazgo local. Aún así, es necesario potenciar la organización comunitaria local, el liderazgo femenino y la creación de organizaciones de base que pugnen por lograr los beneficios que se requieren a nivel de las comunidades y sacarlas de las condiciones de pobreza en que se debaten.

Se reconoce el nivel de organización comunitaria basada en los COCODES y la importancia de su intervención para la concreción de los proyectos que son importantes para la población de sus respectivas comunidades. Pero se requiere que los mismos, tengan el conocimiento adecuado de las leyes de su competencia para que el trabajo a realizar en coordinación con su respectivo COMUDE, obtenga los resultados deseados y se concreten en beneficios colectivos para la población en general.

SINER

Mapa No. 4 Dimensión político institucional
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010



e. Síntesis interdimensional

Este diagnóstico es útil para identificar los contextos socioculturales, políticos y económicos prevalecientes y también muestra las dinámicas y las interrelaciones que generan sus pobladores, como un intento de propiciar condiciones aceptables de gobierno autóctono y propio de su idiosincrasia. También refleja las contradicciones propias de todo proceso de desarrollo, las dinámicas son más lentas en algunos poblados, más rápidas en otros. Se identifican estancamientos y avances sin suponer que estas contradicciones sean anormales. Más bien obedecen al comportamiento del ser humano sus capacidades y su entorno

Las características de la población del municipio es que la gran mayoría pertenece a la comunidad lingüística maya k'iche, con arraigo a su cultura ancestral, pero con grandes amenazas de aculturación. La mayor parte de la población se ha concentrado en el área rural y más de la mitad es población joven y femenina. Es una economía rural de subsistencia que no presenta rasgos de desarrollo sostenido sino más bien marginal. La población no logra superar la pobreza generalizada ni la desnutrición crónica; en aspectos de salud, aumenta la cobertura, sin embargo, todavía hay rezagos importantes, debiendo poner especial atención a la estrategia utilizada para incorporar en forma más efectiva el aporte de la medicina maya. A pesar que se ha ampliado la cobertura escolar, todavía se identifican grandes debilidades, como la falta de cobertura en la educación media y diversificada que se supone es valiosa para la formación pre universitaria de los jóvenes egresados a nivel medio, también la existencia de limitaciones de infraestructura educativa, escaso apoyo institucional a la labor docente y la falta de mantenimiento a las escuelas en general.

Los indicadores de desempleo son altos. El sistema productivo es incipiente y rudimentario, no tecnificado y no alcanza a generar los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, lo que genera situaciones de pobreza y pobreza extrema. La dinámica de la economía está dada por la presencia de aglomeraciones de productores en actividades económicas que no generan un volumen significativo de valor agregado. Así encontramos la cohetería, en el centro del municipio y Chajabal; tintorería, nuevamente en el centro del municipio y San Felipe Xejuyup; blockeras en Palo Mora y Chajabal; cerería en el Centro y Nimasac; tejería, en San Felipe Xejuyup, Así mismo, es importante la actividad musical debido a que en San Andrés Xecul existen varios grupos y bandas musicales que tienen fuerte demanda a nivel nacional.

La mayor parte de la venta de los bienes y/o servicios generados en el municipio y destinados a la venta, se comercializan directamente con mayoristas de otros municipios, dinámica que hace posible lograr la provisión de bienes de consumo básico en los mismos lugares donde se comercia. El mercado local de plazas o ventas especializadas generalmente sirve para proveerse de bienes de consumo básico de la población en general. En la generalidad de casos, lo que observa es la venta de los productos y/o servicios a precios menores de los que se produce.

La situación ambiental muestra un deterioro progresivo, hace falta un plan de ordenamiento territorial; no hay iniciativas para el uso adecuado de los recursos naturales; inexistencia de normativas ambientales a nivel de la cabecera municipal y sus comunidades; falta de educación y conciencia ambiental de la población; escasa inversión económica para proyectos forestales; falta de plantas de tratamiento para los desechos sólidos y líquidos; poca cobertura de proyectos de saneamiento; es una zona de alta vulnerabilidad ante desastres; escasos suelos de vocación agrícola; fuentes de agua para consumo humano contaminadas, y; poca cobertura forestal.

Sobresalen como amenazas naturales, los deslizamientos e inundaciones; las heladas en todo el municipio, especialmente en las comunidades que se ubican a una altura mayor a los 3000 metros sobre el nivel del mar; la sequía en algunos años, y; las enfermedades que características de alta contaminación lo convierten en presa fácil para el desarrollo de estas.

Las amenazas provocadas por las actitudes humanas no deseables perjudica a la mayor parte de comunidades, siendo éstas: la aparición de enfermedades, la infraestructura vial, productiva, de salud y educación tanto pública y privada resulta insuficiente e inadecuada; a ello se suman los problemas de analfabetismo, la deforestación e incendios forestales y la falta de fertilidad de la tierra. Se identifican como vulnerabilidades naturales la incapacidad de crear infraestructura agrícola para disminuir las diversas amenazas. En cuanto a vulnerabilidades socio naturales, sobresalen la inadecuada ubicación de las viviendas, por deslizamientos e inundaciones. El resto de comunidades también muestra esta vulnerabilidad, pero en particular por el terreno donde se construyen las mismas. Igualmente se identifican como vulnerabilidades socio naturales la contaminación del recurso hídrico, la falta de un sistema de recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos y la calidad de las viviendas.

Son vulnerabilidades de carácter social, la pobreza de la mayor parte de la población; la desintegración familiar, fundamentalmente por la migración; la deserción escolar; la aculturación, debido a la cercanía a centros urbanos importantes; la debilidad institucional en la elaboración y aplicación de normativas, principalmente para lograr sustentabilidad de los recursos naturales; la dependencia tecnológica, y; la existencia de áreas importantes del municipio que se hayan deforestadas.

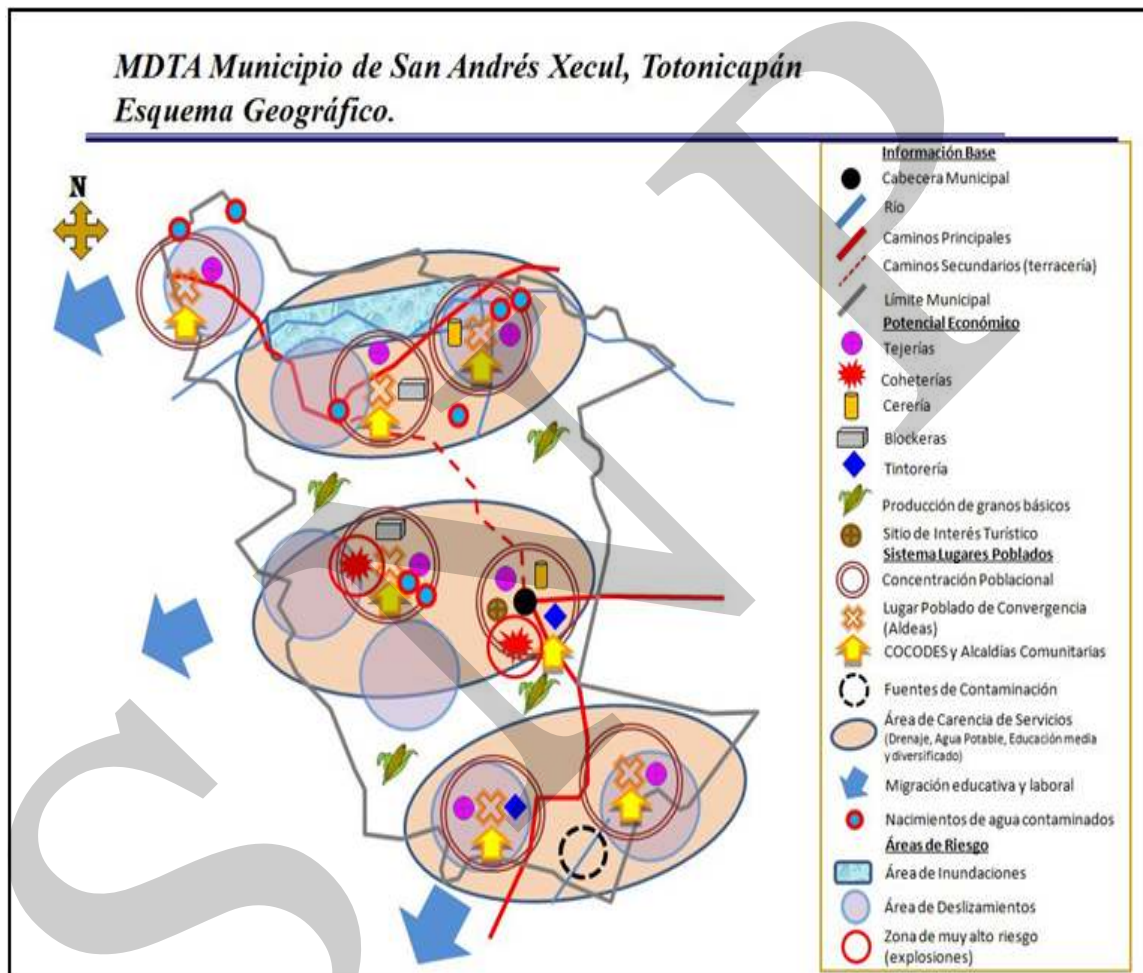
La red vial muestra condiciones diferenciadas dependiendo de la época del año y el papel de la comunidad como gestora del arreglo de los caminos. En la época seca se encuentra en regular estado, mientras que en la época lluviosa muestra mal estado.

Como parte del proceso de mejor intervención, los actores han generado una propuesta de distribución del municipio en tres microrregiones: la primera, conformada por las siguientes comunidades; Cabecera Municipal, Paraje Tzambaj y Aldea San Felipe Xejuyup. Estas tres comunidades tienen estrecha relación por la ubicación geográfica, una vía de comunicación que beneficia las tres comunidades y el día de mercado del centro que permite la relación comercial más estrecha. La segunda conformada por las Aldeas

Chajabal, Palomora y Nimasac. Estas tienen estrecha relación y la misma vía de comunicación que conduce a la Ciudad de Quetzaltenango como a la Cabecera Municipal de San Andrés Xecul. La aldea Palomora es la comunidad centro de la micro región alta, de acuerdo a la ubicación geográfica, sin embargo cada comunidad tiene su día de Plaza. La tercera microrregión está constituida por el Paraje Llano de Los Tuices; la vía de comunicación de esta comunidad es la carretera que conduce hacia el Municipio de San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango ya que dicha comunidad está ubicada a la orilla de la misma.

Aunque existen esfuerzos por promover un nuevo concepto de poder y de cultura participativa basada en la participación ciudadana de la sociedad civil, que representaría una opción para vigorizar nuevos modelos de gestión pública y el fortalecimiento de una democracia participativa en la toma de decisiones para el desarrollo local, aun no se visualiza que el rol de la ciudadanía sea determinante como un ejercicio de poder local. El protagonismo político institucional continúa siendo ejercido por el gobierno local, sin enfoque estratégico, con debilidad, escasos recursos financieros y con serias limitaciones para atender los principales problemas que se visualizan a corto, mediano y largo plazo.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

A partir de la identificación de problemáticas por las que atraviesa la población del municipio y las acciones que se sugieren para resolver éstos, se van plasmando sus sueños, que aparecen explicitados en su visión.

Posteriormente, se transita hacia la identificación de circunstancias territoriales, denominadas ejes de desarrollo, sobre los que descansarían las acciones de intervención y que facilitarían los esfuerzos hacia el desarrollo. Estos ejes se han construido a partir del análisis de fortalezas, oportunidades y potencialidades con carácter interdimensional.

Cada eje de desarrollo identificado en el territorio recibirá acciones de intervención ordenadas a través de la identificación de objetivos estratégicos, objetivos operativos, indicadores, programas y proyectos.

7.1 Visión

En el 2021, el municipio de San Andrés Xecul, fortalecido en su organización de hombres y mujeres en su identidad cultural; cuentan con servicios de educación y salud de calidad; enfocan su desarrollo económico en la productividad multiterritorial de forma sustentable y promueven la sostenibilidad de sus recursos naturales con énfasis en la reducción de riesgos.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

En el municipio de San Andrés Xecul se han aprovechado las condiciones endógenas, potencialidades, fortalezas y oportunidades territoriales y las circunstancias del contexto nacional e internacional para impulsar el proceso de desarrollo.

Ello ha orientado a impulsar la desconcentración de los principales servicios e infraestructura pública, de tal manera que la mayor parte de comunidades cuenta con cobertura universal de servicios de salud y educación en los niveles básico y de diversificado y una infraestructura física y social aceptable para facilitar la resolución de sus principales necesidades.

A nivel de comunidad se hace investigación y se brinda asistencia técnica agrícola y pecuaria, así mismo capacitación y acciones de crédito viable, lo que ha permitido que se logre seguridad alimentaria para sus habitantes y se genere la producción de excedentes de productos agropecuarios diversos en términos de empleo local e ingresos familiares.

La intervención que se ha hecho en materia de educación se ha centrado en la creación de institutos técnicos con orientación ocupacional, la implementación de centros de enseñanza media en comunidades o claves, la capacitación a profesores en contenidos curriculares y formas de enseñanza, escritura, lectura y dicción del idioma k'iche', la creación de centros de formación cultural en comunidades estratégicas y la inclusión de cursos de computación en los programas de estudio de educación básica y diversificada del municipio. Esto ha permitido que se desarrollen habilidades para distintas opciones de competencias en la población del municipio y ha permitido que se fortalezca la cultura maya.

Igualmente, la elaboración e implementación de una guía ambiental en educación primaria y secundaria en el municipio, viene fortaleciendo la cultura de un grupo de población joven orientada a mejorar su relación con el medio ambiente y ha posibilitado la protección de los recursos naturales de las cuencas, especialmente los bosques y el agua.

En el ámbito de la salud, las acciones de intervención implementadas, tales como extensión de cobertura en comunidades sin ésta, la gestión efectiva de medicamentos, el equipamiento y personal calificado para los puestos y centros de salud y elevar los centros de convergencia a centros de salud han permitido que se mejore el sistema preventivo y curativo de salud, lo que se ha traducido en mejorar las condiciones de salud de los habitantes y la reducción de la mortalidad infantil especialmente, sin descuidar el trabajo coordinado con las comadronas del lugar.

Por otro lado, tomando en cuenta el esfuerzo que en materia de organización comunitaria se ha hecho en el municipio, se ha orientado una cantidad importante de recursos a su fortalecimiento, lo que ha permitido que se cuente con una agenda ciudadana y una red ciudadana municipal, que viene contribuyendo en la construcción de políticas públicas y auditoría social.

Esto ha permitido desarrollar un modelo de gestión pública en que se utilizan en forma transparente los recursos y se implementan políticas públicas con legitimidad ciudadana, características que facilitan la solución de problemas municipales.

Íntimamente vinculado a lo anterior, el municipio cuenta con importantes activos culturales que se vienen reconstruyendo en el marco de la cosmovisión maya, a lo que actualmente se pone mayor atención. La visión de la población sobre la vida, su relación tan estrecha con los recursos naturales y el cosmos ha aumentado, lo que ha permitido dar sustentabilidad y recuperar los activos naturales y culturales del municipio.

Las áreas con mayor pendiente del municipio se encuentran en gran parte, reforestadas y se impulsan planes de manejo de los recursos naturales en estas, lo que ha permitido que disminuya el riesgo por deslaves o derrumbes en las zonas de mayor riesgo y que se mejore sustantivamente el ambiente.

En este mismo ámbito, se han implementando estudios y se han construido sistemas de recolección, disposición y tratamiento de desechos sólidos y líquidos en las distintas microrregiones del municipio, lo que permitió que disminuya la contaminación por éstos, eliminándose la existencia de basureros clandestinos.

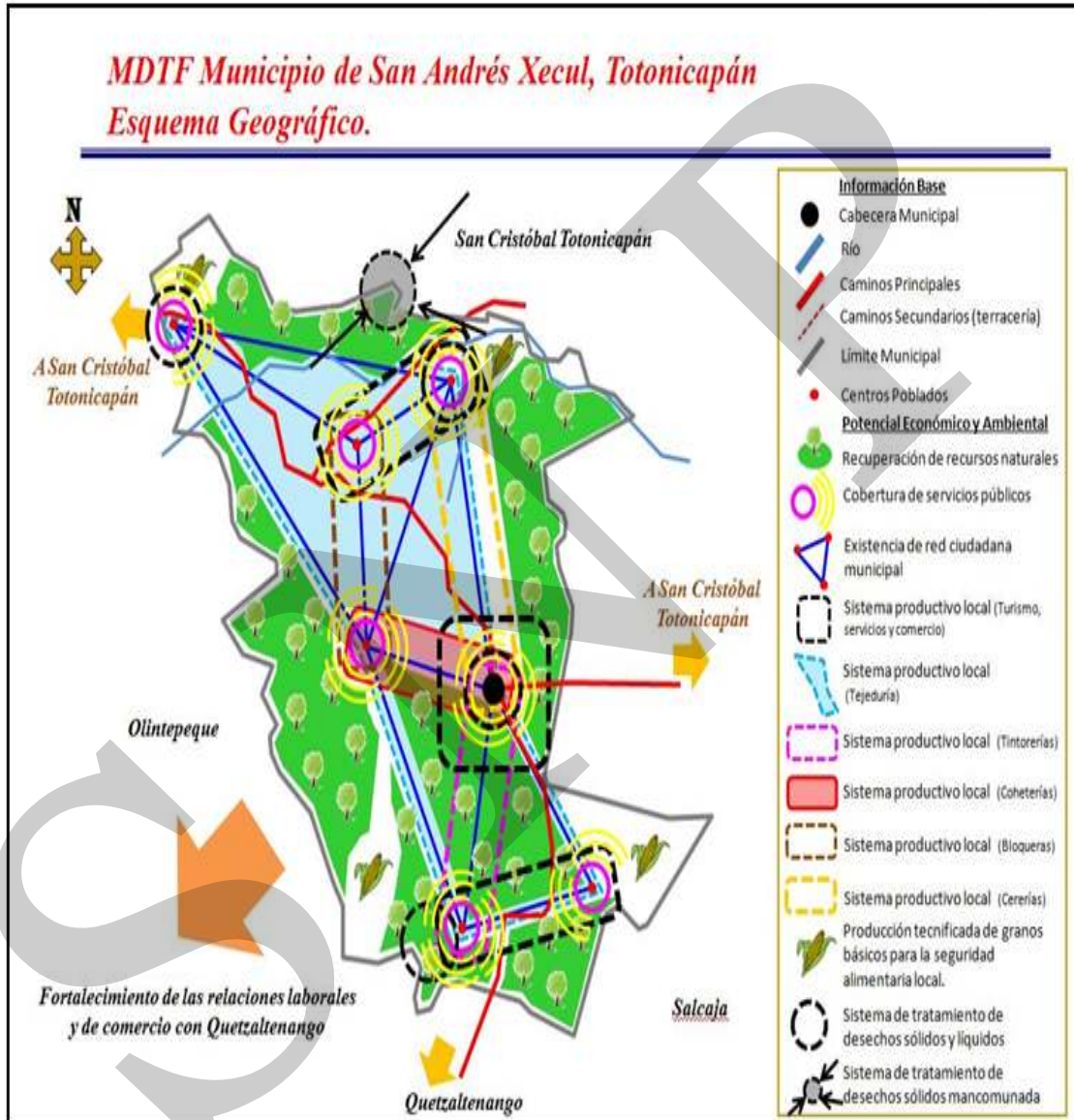
Finalmente, la ubicación estratégica del municipio por su cercanía con el conjunto de centros urbanos que se ubican alrededor de la ciudad de Quetzaltenango lo que implica aumento de términos de producción y venta de productos y servicios y atención a necesidades motiva que se impulse la articulación, cooperación y complementariedad entre agentes que promueven las actividades públicas y privadas en el municipio, lo que implicará posicionarse competitivamente de cara a la dinámica que se generen otros municipios.

Ello significa la creación de redes de textileros, coheteros, blockeras, cereros, tejeros y músicos. Estas redes han permitido que se compartan algunas de las innovaciones que desarrollan individualmente; se otorguen facilidades para la obtención de crédito; se promuevan las actividades económicas que se desarrollan en el municipio; se complementen las actividades; se mejore la capacitación de la mano de obra, y; se desarrollen actividades de investigación productiva y se socialicen los resultados.

En este marco, el sector público municipal juega un papel importante en el desarrollo y promoción de la actividad productiva, a través del fortalecimiento y la especialización del sistema productivo y de servicios del municipio, con la finalidad de aumentar la producción, facilitar el mercadeo y aumentar el empleo.

Las actividades públicas que se impulsan son: la promoción de los encadenamientos productivos; investigación y asistencia técnica artesanal, administrativa, de comercialización, agrícola y pecuaria a las redes de productores locales; especialización productiva, administrativa y de comercialización, y; la facilitación de la legitimización de las actividades de productores y artesanos.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Andrés Xecul, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas

1. Deficiente cobertura y prestación de servicios públicos: una de las problemáticas que se sufren a nivel comunitario, especialmente, es la falta de cobertura de los servicios básicos esenciales, primordialmente el tema de salud y educación, principalmente el área rural se ve afectada por dicha problemática, lo cual se refleja en los principales indicadores reportados, a esto se le une la inexistencia del acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y el acceso a los servicios de saneamiento mejorados. La población de San Andrés Xecul es una población que tiene altos índices de desnutrición crónica, y no existen hasta el momento, alternativas que permitan disminuir dichos indicadores, por otro lado prevalecen una serie de enfermedades comunes, especialmente las gastrointestinales y respiratorias. Así mismo se tiene que la calidad en la prestación del servicio es deficiente, ya que los puestos y centro de salud no cuentan con personal, equipo y medicamentos; en el aspecto educativo, se detecta que la educación que se imparte carece de sistemas de actualización de la curricula estudiantil y la implementación de tecnologías de información que faciliten un mayor aprendizaje, sumando a ello la deficitaria cobertura en educación media y diversificada.
2. Institucionalidad poco fortalecida: la presencia en el municipio, de las instituciones, principalmente del Estado, no se halla fortalecida para que mejoren sus servicios, debido a varios factores: Falta de recursos económicos, falta de infraestructura, concentración de disposiciones de todo tipo desde el gobierno central, además de insuficiencia de personal, recursos materiales y físicos. Otra situación que prevalece, es que a nivel institucional, no se genera una coordinación adecuada de trabajo, muchos funcionarios públicos, buscan protagonismo, y presencia en un interés particular de hacer ejercicio político con caudas personales. Eso no permita generar consensos y procesos de alianza efectivas para una mejor intervención estatal. Por otra parte los COCODES desconocen la ley de descentralización en todo su sentido y con todos los derechos y obligaciones que ofrece en términos de hacer un mejor trabajo en pro de los intereses comunitarios. Mientras que eso no se supere, los COCODES no desarrollaran influencia ni incidencia real ni verdadera.
3. Inexistencia de financiamiento a productores locales: las inversiones de capital financiero en el municipio en términos de impulso a actividades económicas aun no

son relevantes, los productores locales trabajan con capital propio muy reducido, por información de los productores locales, se sabe que en promedio las inversiones pueden ser de Q 5,000 hasta Q 20,000.00 en las artesanías, en la agricultura la inversión no excede de Q 800.00 a Q 1,000.00 para producción de granos básicos en una cuerda de terreno, cubriendo lo mínimo como lo es el abono y la semilla, son pocos los que tienen inversiones superiores. Especialmente son los comerciantes al mayoreo los que pueden hacerlo. Alternativas como asistencia técnica, tecnificación de los procesos productivos y la diversificación en el caso de la agricultura es mínima, son expresiones de trabajo muy local, sin mayor relevancia y no existen proyectos financieros que los impulsen. La presencia de instituciones de crédito para el financiamiento de este tipo de iniciativas no está desarrollada, y son a nivel de cooperativa y donde muchas personas no tienen acceso a ello, por carecer de las garantías y requisitos solicitados.

4. Falta de calidad productiva, asesoría, formación y asistencia técnica en la producción agropecuaria, artesanal, textiles y cohetera: una de las características que definen las principales actividades económicas que se realizan en el municipio, es precisamente su empirismo en el cual se desarrolla ya que por tradición los trabajos artesanales se transmiten de generación en generación, especialmente en las familias indígenas. Esas prácticas ancestrales, no son en sí malas, se adquiere destreza, experiencia y un nivel de especialización; lo que realmente sucede en la actualidad, hoy por hoy, se requiere de un mayor nivel de conocimientos, cada vez más, la gente adquiere tecnología, desarrollan procesos más refinados y en consecuencia se logran mejores productos, precios más bajos y mayor calidad. En el municipio algunas organizaciones de desarrollo impulsan conocimientos a través de procesos de asistencia técnica y asesoría para pequeños grupos y no se cubre la demanda de la totalidad de productores locales; y no existen estrategias de formación técnica permanente que permita elevar el nivel de conocimientos de los productores y que a la vez, les permita irrumpir el mercado de manera más competitiva.
5. Manejo inadecuado de recursos naturales y deterioro ambiental: la problemática que atraviesa el medio ambiente es una situación negativa que se sufre a nivel mundial y como consecuencia de prácticas que el ser humano ha desarrollado sin importar las consecuencias que se generen a nivel del medio ambiente. Pero debe reconocerse que a nivel de comunidades, es donde menor daño se genera a la naturaleza, pero que a falta de medidas de sostenibilidad y compensación de los recursos utilizados, los daños son bastante cuantificables si se comparan con la de los países avanzados industrialmente.

Por otra parte existen situaciones de contaminación que se dan en otras latitudes como la contaminación de fuentes de agua por falta de drenajes y medidas de saneamiento básico que provocan que las heces sean acarreadas por escorrentías y contaminen fuentes hídricas. Así mismo, se carece de un plan adecuado de manejo, tratamiento de la basura, lo que ha provocado el apareamiento de basureros clandestinos, con las consecuencias naturales de contaminación, criaderos de moscas, ratas y otros animales dañinos, malos olores. También la pérdida del bosque por la tala inmoderada de los

pobladores, daña y desaparece las especies de fauna y flora provocando además, desertificación, resequedad de suelos y falta de humedales. Aunado a esta problemática se tiene que en el municipio se carece de gestión de riesgo, no existe una cultura de prevención y se desconoce sobre planes de emergencia, de ordenamiento territorial, reglamentos de construcción y de organizaciones como la coordinadora municipal y las locales.

Potencialidades

1. Ubicación estratégica del municipio: la ubicación de San Andrés Xecul, le permite tener una relación comercial y de otro tipo de negocios con departamentos importantes como Quetzaltenango, Huehuetenango, Sololá, cabecera departamental, así como otros municipios que le son aledaños como San Cristóbal Totonicapán, Salcajá, San Francisco El Alto entre otros. El municipio ocupa un lugar territorial estratégico, especialmente se encuentra en un círculo del comercio a futuro con los municipios de Salcajá, San Cristóbal Totonicapán y las ciudades de Quetzaltenango y Totonicapán. Esa posición, le permite la posibilidad de desarrollar actividades comerciales diversas por medio de alianzas con estos municipios en el diseño de proyectos estratégicos a nivel intermunicipal y regional que promueva el desarrollo económico tanto del municipio como de los aledaños en donde todos puedan aprovechar de las condiciones del territorio.
2. Recurso humano y técnico de las instituciones públicas y organización comunitaria: es importante el aprovechamiento del recurso con el que cuentan las instituciones del Estado, así como realizar un trabajo conjunto con los actores claves y sociedad civil del municipio para propiciar un desarrollo integral. Evidentemente la organización comunitaria es un potencial inédito de cualquier comunidad y que debe ser aprovechada en términos de poder local e incidencia política para que se generen beneficios genuinos en las comunidades. Esa lógica organizativa como una expresión de gestión social comunitaria se visualiza en estructuras como las alcaldías comunitarias, comités de diversa expresión. La existencia de COCODES en todas las comunidades, así como del COMUDE son otras expresiones de organización comunitaria, que a otro nivel están cercanas al gobierno municipal y que siendo debidamente capacitadas y entrenadas, pueden inclinar intereses en beneficio de sus propias necesidades comunitarias, pero también deben ser apoyadas desde las bases comunitarias así como también de sus autoridades y líderes a fin de lograr concretar los intereses que representan.
3. Posibilidad de impulsar encadenamientos productivos y de servicios: el municipio se caracteriza por poseer ventajas comparativas en relación a otros del territorio, así mismo posee condiciones edafoclimáticas que propician la obtención de productos de calidad en agricultura, la diversificación de cultivos, la explotación racional de los frutales deciduos y la actividad pecuaria. El municipio cuenta con productores artesanales, textiles, y como los famosos coheteros que por medio de la asesoría técnica, capacitación para la mejora de sus productos, pueden crear una cadena de productores de la región ya que varios municipios del territorio se caracterizan por la

fabricación de productos similares, esto estaría beneficiando a generar un mayor ingreso a las familias de la sociedad xeculense y a la generación de empleo por medio de la creación de la pequeña y mediana empresa. Así mismo, por medio de la gestión y consenso entre gobernantes y cooperantes, poder impulsar encadenamientos de servicios que propicien el desarrollo integral de los habitantes del municipio y de los municipios vecinos.

4. Cosmovisión del pueblo maya en la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente: el municipio de San Andrés Xecul se caracteriza porque el 99% de sus habitantes pertenecen a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya, cuentan con lugares sagrados que en su mayoría se ubican en los bosques comunales y es donde realizan prácticas en pro de la preservación de los recursos naturales de acuerdo a su cosmovisión, esto se considera como una fortaleza para el municipio ya que por medio de la práctica de estos rituales, promueven la conservación de los recursos agua, suelo y bosque de San Andrés Xecul.
5. Existencia de organizaciones gubernamentales orientadas a la gestión del riesgo: en el municipio se registra la presencia de organizaciones de desarrollo (ONG) de diversa índole, hay presencia de organizaciones que apoyan el desarrollo económico, social y ambiental a través de proyectos productivos. También se impulsan procesos de capacitación, y formación tanto para hombres y mujeres que están organizados y son beneficiarios de determinados proyectos. Este tipo de organizaciones, cubren aquellos aspectos que las instituciones del Estado no cubren, también llegan a lugares que las entidades gubernamentales no atienden. Por otra parte, también las instituciones oficiales cumplen su rol muy diverso pero tan importante y necesario como las otras contrapartes; acá lo que se debe resaltar que la potencialidad reside en el aprovechamiento que pueda hacerse de ambos esfuerzos lo cual se puede lograr mediante alianzas y coordinaciones que se hallen bien estructuradas para lograr su efectividad y éxito en la gestión integral del riesgo.
6. Potencial turístico y ecoturístico: los aspectos de turismo no se han desarrollado estratégicamente en el municipio, pese a que su iglesia católica es visitada por turistas nacionales e internacionales por el colorido de esta que es un atractivo visual y que está incluido dentro de la ruta turística a nivel nacional. Es un potencial que debe de ser explotado racionalmente y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes por medio de generar fuentes de empleo y maximizar las divisas a nivel municipal. San Andrés Xecul a su vez cuenta con condiciones para realizar ecoturismo a través de caminamientos, apreciación de lugares sagrados y practica de deporte extremo. Es importante determinar estrategias para impulsar este tipo de actividad económica que permite diversificar las actividades económicas y que puede ser una fuente importante de ingresos para la municipalidad y para los empresarios locales.

Ejes de desarrollo

1. Servicios públicos de calidad con pertinencia cultural: las acciones de intervención articuladas al referido eje se vincularán a mejorar los servicios de educación, salud e infraestructura física y humana principalmente en el área rural del municipio, con la pretensión de disminuir el problema de centralización de los servicios que ha afectado a la población del país y que no ha permitido avanzar en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

En el ámbito de la educación se pretende mejorar la cobertura y calidad de los niveles de educación pre primaria, básica y diversificada; impulsar acciones de educación ambiental; ampliar la infraestructura escolar a todo nivel, y; universalizar la enseñanza de la educación primaria, todo ello con pertinencia cultural. La parte de atención a la salud incluye acciones que pretenden mejorar la atención de salud con pertinencia cultural a todo el municipio, lo que implica, mayor infraestructura, mejor atención a través de dotación de insumos, y suministros, personal y equipamiento de los puestos y centros de salud; aumentar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, drenaje y recolección, disposición manejo y tratamiento adecuado de la basura; fortalecer el sistema de seguridad alimentaria y nutricional a través de proyectos agropecuarios y mejora de granos básicos; incluir la medicina natural en el conjunto de medicamentos para dar tratamiento a la población.

En cuanto a infraestructura se ha priorizado: mantener en buen estado todo el tiempo la infraestructura de caminos del municipio; gestionar recursos para mejorar la vivienda de los habitantes; mantener en buen estado la infraestructura para el servicio de agua potable, y; mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica.

2. Cumplimiento de derechos y participación ciudadana: una fortaleza de la población del municipio es la organización social con que cuenta, condición que debe ser potenciada a través del impulso y fortalecimiento de la participación ciudadana, como medio para aportar en la construcción de política pública, impulsar procesos de auditoría social y lograr avances de igualdad de derechos de los distintos grupos del municipio.

En el ámbito de la organización ciudadana se pretende impulsar acciones de intervención orientadas a fortalecer la organización social y ciudadana, buscando mejorar el comportamiento individual de los habitantes del municipio y tratando que estos logren mayor incidencia en el que hacer público de tal manera que se reflejen sus aspiraciones en éste. En cuanto a igualdad de derechos, la pretensión es impulsar acciones de intervención que disminuyan o eliminen la discriminación y que permitan que grupos organizados tradicionalmente discriminados, esto es mujeres, jóvenes, ancianos e indígenas, asuman protagonismo en el que hacer privado y público.

3. Articulación productiva y multiterritorial: los habitantes del municipio hacen esfuerzos por generar ingresos, productos y servicios, para resolver sus necesidades, a través de dinamizar la actividad productiva y de servicios, que en la mayor parte de casos es

individual y pequeña. Algunas potencialidades presentes en el municipio y que marcan diferencia en relación a otros territorios del departamento son: la aglomeración de actividades productivas artesanales diversas en distintas localidades, la vocación de su población para el desarrollo de actividades de comercio y su cercanía a la ciudad de Quetzaltenango y en general al conjunto de centros poblados que circundan la ciudad, razón por la que se haga posible, la articulación productiva y de servicios multiterritorial, se constituye como uno de los ejes sobre el que deberían descansar las acciones de intervención que se planificaran en éste.

Por ello se ha previsto impulsar acciones tendientes a que se logre: intensificar la producción agrícola, pecuaria y de manufacturas de manera técnica; impulsar los encadenamientos productivos y de servicios multiterritorial; mejorar la calidad de la manufactura y confección; impulsar procesos de cooperación económica público / privada, privada / privada y social / privada, y; lograr financiamiento financiero alternativo para pequeños productores. Lo anterior permitiría que disminuyan los costos por búsqueda y transacciones; que se privilegien las acciones de cooperación, de cara a impulsar competencia multiterritorial, y; en general, que se conviertan las aglomeraciones productivas y de servicio, en sistemas productivos de las distintas localidades del municipio.

4. Manejo sostenible de los recursos naturales enfocado a mitigar riesgos: dicho eje tiene contemplado el Objetivo de Desarrollo del Milenio ODM 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (meta 9) en donde se incorporan los principios de un desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de los recursos naturales, por medio de propiciar un manejo integrado del recurso hídrico, la recuperación, conservación, uso y manejo sostenible de los recursos naturales que conlleven la mitigación de riesgos preventivos ante deslizamientos, derrumbes, crecida de ríos, entre otros así como la preservación del medio ambiente.

Las acciones que implica este eje están enfocadas a diseñar y aplicar campañas de sensibilización para los pobladores sobre el manejo adecuado de los recursos agua, suelo, bosque con enfoque de mitigación de riesgos, recuperar el equilibrio hidrológico forestal del municipio, por medio de reforestación en áreas de recarga hídrica, diseño e implementación de planes estratégicos de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental que eviten el avance de la frontera agrícola sobre la forestal, programas municipales sobre manejo adecuado del recurso hídrico y su área de influencia como la sub cuenca del río Samalá (parte alta). Estas acciones están enfocadas desde la gestión de riesgo, principalmente a la organización de la población, capacitación sobre temas de gestión de riesgo, comisiones de reducción de desastres, reglamentos de construcción, políticas de ordenamiento territorial y construcción de planes de emergencia relacionados a las principales amenazas en el municipio. Estas acciones están planteadas y relacionadas con las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático, tema que a consecuencia de los últimos eventos como el paso de la tormenta Agatha a tomado vigencia en el municipio, buscando mitigar los impactos negativos sobre la población más vulnerable de San Andrés Xecul.

7.4 Matrices de planificación

**Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos de calidad con pertinencia cultural
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010.**

Objetivo Estratégico 1.1: Aumentar la infraestructura básica, equipamiento, suministros y personal en educación y salud en todos los centros poblados, así como la dotación de servicios públicos de calidad, propiciando el desarrollo humano con equidad y pertinencia cultural en el municipio de San Andrés Xecul.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Aumentar la cobertura de los niveles educativos, que propicien una educación de calidad con pertinencia cultural	3 centros de educación básica y diversificada al 2021	Educando a la comunidad	Creación de dos institutos de enseñanza básica a y uno a nivel diversificado.	A nivel diversificado en el area urbana y nivel básico en el area rural
	100% de profesores capacitados al 2021		Plan de capacitación a profesores de los distintos niveles educativos en temas que promuevan la cultura e identidad del municipio.	San Andrés Xecul
	Implementación al 100% de las guías ambientales al 2021		Creación de guías ambientales para educación primaria y secundaria en consonancia con el rescate y preservación de los activos culturales del municipio.	Escuelas públicas del area urbana y rural
1.1.2. Mejorar la atención del servicio de salud que coadyuve a la seguridad alimentaria	Reducir a 0% la tasa de mortalidad materna al 2015	Salud para todos	Construcción mejora y equipamiento del puesto de salud	Los Tuises
	Reducir 1.50 por cada mil anual la tasa de mortalidad infantil al 2015		Gestión de medicina, equipo médico quirúrgico y de personal para los centros de convergencia de dos comunidades.	Nimasac y Palomora
			Asistencia técnica agrícola, crédito, consumo nutritivo y seguimiento a la mejora productiva de granos básicos en las comunidades del municipio	En todas las comunidades del area urbana y rural
1.1.3 Aumentar la cobertura y calidad de los servicios de saneamiento mejorado y de infraestructura básica.	Reducir en 3.81% cada año la brecha de acceso a servicios de saneamiento mejorado	Agua y saneamiento ambiental	Estudio, diseño y construcción de un sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos.	Área urbana y rural
	Reducir en 1.56% anual la brecha de acceso a fuentes		Estudio, diseño y Construcción de una planta de tratamiento de desechos líquidos	Parte norte del municipio
			Mejoramiento y ampliación del sistema de abastecimiento y calidad de agua potable y drenaje	Los Tuises

Objetivo Estratégico 1.1: Aumentar la infraestructura básica, equipamiento, suministros y personal en educación y salud en todos los centros poblados, así como la dotación de servicios públicos de calidad, propiciando el desarrollo humano con equidad y pertinencia cultural en el municipio de San Andrés Xecul.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	mejoradas de abastecimiento de agua potable a		Construcción de pozo mecánico	Tzambaj
	100% de caminos pavimentados al 2021	Infraestructura básica	Fortalecimiento de la organización comunitaria orientada a gestionar recursos y atender mantenimiento menor de caminos	Todas las comunidades de San Andrés Xecul
	Implementación al 100% de un reglamento de construcción al 2021		Crear una fundación municipal orientada a la gestión de recursos para mejorar la calidad de la vivienda del municipio	Área urbana y rural
1.1.4. Incluir algún tipo de medicina natural en el conjunto de medicamentos para dar tratamiento a la población.	Inclusión de medicina tradicional en Centro y puestos de salud del municipio al 2017	Salud para todos	Producción de plantas medicinales en áreas potenciales	Área rural
			Impulso a la producción de la medicina natural para dar tratamiento a la población del municipio	En las comunidades de San Andrés Xecul

**Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Cumplimiento de derechos y participación ciudadana
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010.**

Objetivo Estratégico 2.1: Fortalecer el protagonismo de las organizaciones ciudadanas con presencia en el municipio impulsando la igualdad de derechos, y que velen por el desarrollo humano con equidad de género en el municipio de San Andrés Xecul.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1. Impulsar el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias existentes en el municipio	100% de jóvenes y mujeres integrando organizaciones comunitarias al 2021	Fortalecimiento comunitario	Desarrollo de la organización comunitaria que garantice la integración de las mujeres y los jóvenes en los procesos comunitario y de toma de decisiones para el desarrollo	Con organizaciones comunitarias de San Andrés Xecul
	5 comisiones comunitarias de auditoría social al 2015		Creación de comisiones de auditoría social en las comunidades que garanticen acciones de impulso a la legitimidad de la autoridad comunitaria	Área urbana y rural
2.1.2. Promover la participación ciudadana con equidad y que garantice la seguridad democrática	COMUDE y 100% de los COCODE capacitados al 2021	Fortalecimiento institucional	Capacitación y coordinación del ejercicio ciudadano entre autoridades municipales, COMUDE, COCODE y autoridades comunitarias	Todos los COCODES del área urbana y rural
			Promoción a la participación institucional u organizativa en el COMUDE que coadyuve a la construcción de políticas públicas municipales.	San Andrés Xecul
	5 coordinadoras comunitarias de seguridad capacitadas al 2021	Seguridad democrática	Creación de comisiones comunitarias de seguridad democrática	Área urbana y rural
			Capacitación a las coordinadoras comunitarias de seguridad en la temática de seguridad democrática	San Andrés Xecul
Reducción en un 5% anual los índices delincuenciales		Articulación de las Coordinadoras Comunitarias de seguridad, autoridades comunitarias y la PNC	San Andrés Xecul	
2.1.3. Incluir la política de género e inclusión de la política nacional de desarrollo integral de las mujeres en todo el que hacer publico	100% de organizaciones femeniles capacitadas al 2021	Igualdad de derechos	formación y capacitación a organizaciones de mujeres existentes en el municipio	Área urbana y rural
			Promoción del liderazgo y la organización de mujeres que las involucre activamente en la toma de decisiones en pro del desarrollo municipal	Área urbana y rural

Objetivo Estratégico 2.1: Fortalecer el protagonismo de las organizaciones ciudadanas con presencia en el municipio impulsando la igualdad de derechos, y que velen por el desarrollo humano con equidad de género en el municipio de San Andrés Xecul.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.4. Diseñar campañas de sensibilización enfocando la equidad étnica y de género en la población del municipio	100% de la población formada y capacitada	Igualdad de derechos	Campaña de comunicación social sobre la igualdad de derechos de todos los habitantes del municipio	Casco urbano y área rural
	Reducción de la disparidad de género al 2021		proyectos de atención a jóvenes y personas de la tercera edad	Casco urbano y área rural
			Campañas de comunicación social sobre el fortalecimiento de la familia	Casco urbano y área rural

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Articulación productiva y multiterritorial
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010.**

Objetivo Estratégico 3.1: Fortalecer el sistema productivo de tal manera que aumente el empleo e ingresos de la población que garantice la reducción de la pobreza en el municipio de San Andrés Xecul.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1. Diversificación y tecnificación de la actividad agropecuaria para el mercado interno	100% de productores locales capacitados al 2021	Produciendo para alimentar	Asistencia técnica agrícola a productores de granos básicos de subsistencia y de agricultura intensiva diversificada y tecnificada del municipio	Área rural y urbana
	Producción de calidad al 2021		Capacitación para el manejo, producción y mejora de los hatos,	Centro, Chajabal y San Felipe Xejuyup
			Desarrollo de crianza tecnificada de animales y huertos familiares para grupos de mujeres	Nimasac, Centro urbano, Chajabal, San Felipe Xejuyup,
3.1.2. Mejorar la calidad y diversificar la producción textil	100% de la producción que llene estándares de calidad para comercialización nacional e internacional al 2021	Productos de calidad	Asistencia técnica, financiera y de comercialización a los productores de textiles del municipio	Área urbana y rural
3.1.3. Impulsar acciones de cooperación en el marco la generación y transferencia de tecnología, asistencia crediticia y comercialización entre los artesanos de la localidad	100% de productores con acceso a créditos al 2018	Promoviendo encadenamientos productivos	Creación de una red o consorcio de artesanos del municipio	San Andrés Xecul
	Asistencia técnica en procesos productivos al 100% de productores locales al 2021		Asistencia técnica, financiera y de comercialización a los productores de cerería del municipio	Cabecera municipal y Nimasac
			Asistencia técnica, financiera y de comercialización a los confeccionistas del municipio	San Andrés Xecul
			Asistencia crediticia no convencional a grupos de artesanos articulados a través de cadenas productivas	San Andrés Xecul
3.1.4. Promover el turismo ecológico y cultural	Reducir en un 2.85% anual la brecha de pobreza general Mejorar en un 50% los ingresos económicos de la		Circuito de turismo cultural y ecológico que vincula centros ceremoniales del centro del municipio, iglesia del municipio y patrones culturales de sus habitantes	San Andrés Xecul

Objetivo Estratégico 3.1: Fortalecer el sistema productivo de tal manera que aumente el empleo e ingresos de la población que garantice la reducción de la pobreza en el municipio de San Andrés Xecul.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	población en base, a la generación de empleo local			
3.1.5. Promover calidad y seguridad en el proceso de producción de las coheterías del municipio	100% de productores capacitados al 2018 0% de riesgo en la fabricación de los productos al 2018.	Productos de calidad	Capacitación a los productores de cohetes para mejorar la calidad y seguridad de sus unidades productivas.	Área urbana y rural

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 4: Manejo sostenible de los recursos naturales enfocado a mitigar riesgos
San Andrés Xecul, Totonicapán 2010.**

Objetivo Estratégico 4.1: Promover el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y del medio ambiente, con énfasis en la reducción de riesgos que garantice la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Andrés Xecul.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
4.1.1. Impulsar planes de manejo sostenible del recurso forestal del municipio	800 ha de bosque manejado	Conservando nuestros recursos naturales	Diseño e implementación de un Plan de Manejo Forestal a nivel municipal.	San Andrés Xecul
	100% de comunidades con viveros establecidos al 2015		Creación de incentivos forestales para la implementación de viveros en comunidades con potencial forestal.	Chajabal, Los Tuisés, Palomora, Nimasac
	600 ha de bosque, reforestadas al 2017		Reforestación de bosques comunales y áreas de recarga hídrica enfocado a mantener un equilibrio hidrológico-forestal.	Chajabal, Los Tuisés, Palomora, Nimasac
4.1.2. Disminuir la contaminación de los recursos aire, suelo y agua	Reducir la brecha municipal de acceso a servicios de saneamiento mejorado en un 3.81 cada año	Ambiente sano	Estudio, Diseño y construcción de un sistema de recolección, disposición y tratamiento de desechos sólidos	Área urbana y rural
	Reducir en un 5% anual la contaminación a fuentes de agua.		Diseño e implementación de políticas municipales de reducción de las fuentes de contaminación del recurso hídrico	San Andrés Xecul
	Implementación al 100% del plan de manejo de la sub cuenca al 2021		Formulación e implementación de un Plan de Manejo de la sub cuenca del río Samalá y su área de influencia.	Los Tuisés, Palomora y Nimasac
4.1.3. Disminuir los riesgos ocasionados por causas naturales, socio naturales o antrópicos	100% de la población del municipio capacitada en gestión de riesgo al 2012	Gestión de Riesgo	Fortalecimiento de la organización municipal y comunitaria para gestionar el riesgo	San Andrés Xecul
	1 COMRED y 5 COLRED al 2012		Creación de normativas municipales para la construcción de vivienda y similares.	San Andrés Xecul
			Plan de gestión de riesgo a la población de San Andrés Xecul.	Área urbana y rural
			Conformación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres	Área urbana y rural

Objetivo Estratégico 4.1: Promover el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y del medio ambiente, con énfasis en la reducción de riesgos que garantice la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Andrés Xecul.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			(COMRED) y de las Coordinadoras Locales (COLRED).	

SINER

VIII. BIBLIOGRAFIA

- 1) Banco Mundial (2003). La Pobreza en Guatemala. Informe No. 24221-GU. Guatemala.
- 2) CONALFA (2008). Tasas de Alfabetización en jóvenes de 15 a 24 años. Unidad de Informática y estadística. Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala.
- 3) ENCOVI (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Datos del Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala.
- 4) FAO (2001). Información sobre manejo forestal, recursos forestales y cambio en el uso de la tierra en América Latina. Santiago de Chile.
- 5) Francis Gall (1999). Diccionario Geográfico de Guatemala. Datos Geográficos de San Andrés Xecul, Totonicapán. Instituto Geográfico Nacional – IGN – Guatemala.
- 6) Gálvez, J. (2000). Análisis Ambiental General del Altiplano Occidental y del Proyecto MIRNA. Banco Mundial. Proyecto Manejo Integrado de Recursos Naturales en el Altiplano Occidental. Guatemala.
- 7) Gobierno de Guatemala, SEGEPLAN (julio de 2006). Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances. Guatemala. Editorial: Magna Terra Editores. 2da. Ed.
- 8) Holdrige (1986). Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala.
- 9) IARNA, URL & IIA (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Amenazas al Ambiente y Vulnerabilidad Social. Guatemala.
- 10) INAB (2001). Estadísticas Forestales. Boletín Informativo, No. 3. Guatemala.
- 11) INAB (2007). Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala. UVG y CONAP.
- 12) INAB, CONAP, MAGA, UVG & PAFG (2004). Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala.
- 13) INE (2002). XI Censo de Población y VI de Habitación. Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala.
- 14) INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala.
- 15) Instituto Nacional de Estadística – INE – (2002). Proyecciones de población al 2010 según sexo y edades simples. Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala.
- 16) MAGA (2004). Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de San Andrés Xecul, Totonicapán. – USDA – En base a UPGGR y SIG. Guatemala.
- 17) MAGA (2004). Mapa de Serie de Suelos de San Andrés Xecul, Totonicapán. En base a Simmons C., FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.
- 18) MAGA (2004). Mapa de Uso e Intensidad de Uso de la Tierra de San Andrés Xecul, Totonicapán. En base a UPGGR y SIG. Guatemala.

- 19) MAGA (2004). Mapa Fisiográfico y Geomorfológico de San Andrés Xecul, Totonicapán. En base a UPIE, FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.
- 20) MINEDUC (2008). Anuario Estadístico de Educación. Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala.
- 21) MSPAS & SIGSA (2008). Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de salud. Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala.
- 22) PNUD (2005). Diversidad Étnico-Cultural. La Ciudadanía en un Estado Plural. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala. 2da. Ed.
- 23) SEGEPLAN (2003). Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004 – 2015. Validada en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala.
- 24) SEGEPLAN (2008). Plan Estratégico. Sentando las bases para la planificación de desarrollo en Guatemala. Guatemala.
- 25) SEGEPLAN (2009). Plan de Desarrollo Departamental y Municipal. Guía Metodológica. Guatemala.
- 26) SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo en el municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 27) SEGEPLAN (2009b). Análisis de sistema de lugares poblados en el municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 28) SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo en el municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 29) SEGEPLAN (2009d). Análisis FODA en el municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 30) SESAN (2008). Tercer Censo en Talla. Informe Final. Municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán. Guatemala.
- 31) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2000). La fuerza Incluyente del Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala.
- 32) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2008). ¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala, Edición: INDH – PNUD.
- 33) USAC (2005). “Informe Grupal del Ejercicio Profesional Supervisado del Municipio de San Andrés Xecul” Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

IX. ANEXOS

9.1 Mapeo de actores

Mapeo de Actores

Departamento Totonicapán
Municipio San Andrés Xecul

Identificación				Análisis						
Información General				Tipo de Actor						
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.
1	Juan Carlos Soch	MAGA	agricola	1						
2	Juana Bautista	MINEDUC	educativa	1						
3	Andres Chiroy Cux	ALCALDE MPAL.	Municipal	1						
4	Mario Chaj	GOBERNACION	Departamental	1						
6	Juan Najera	MSPAS	de Salud	1						
7	Angela Cotoc	SEPREM	Derechos de la	1						
8	Pablo Federico	MICUDE	de Cultura y	1						
9	Freddy Samayoa	SESAN	seguridad	1						
10	Tomas Arriola	MARN	de Medio	1						
11	Diego	OMP	proceso de	1						
14	Estela Soch,	PNUD	derechos						1	
15	Comision Municipal de la M		Derechos de la					1		
16		Organizaciones No Gubernamentales	Promocion de Derechos					1		
17	Angelica Puac	DEMI	Promocion de Derechos	1						
18		Principales	Orientacion comunitaria				1			
19	Werner Coyoy Escalante	CUNOC	Extension Universitaria	1						
21		Comites de Vecinos	Desarrollo sectorial							1
22		COCODES	Desarrollo comunitario							1
23		Cooperativas	Asociatividad							1
24		Alcaldes Comunales	Representacion Comunitaria							1

9.2 Fotos que identifican al municipio.

Iglesia católica de San Andrés Xecul, Totonicapán



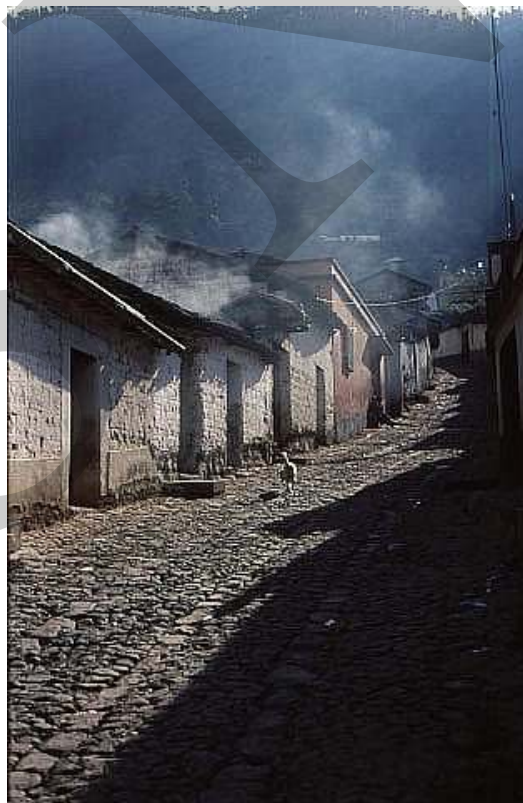
Edificio municipal de San Andrés Xecul



Vista panorámica de San Andrés Xecul, Totonicapán



Calle empedrada del barrio el calvario de San Andrés Xecul, Totonicapán



Convite de San Andrés Xecul, Totonicapán



Lugares sagrados de San Andrés Xecul, Totonicapán



Festividades de la Feria Patronal (Bailes Los Monos y Venados)



Niños jugando en la parte alta de San Andrés Xecul, Totonicapán



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema
<http://www.asies.org.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación <http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil
<http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales <http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social Indicadores de salud <http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad <http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo San Andrés Xecul Totonicapán



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

